EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.553 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Galiana. | Montevideo, Jueves 12 de Julio de 1951 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98 | Edición de SEIS Páginas

La aviación de la ONU sigue desplegando gran actividad en los frentes de Corea

LAS ACCIONES DE TIERRA SE CARACTERIZAN POR LA ESTABILIZACION DE POSICIONES

CUARTEL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, jueves 12 (U. P.) — Cazas a reacción norteamericanos derribaron ayer, miércoles, tres cazas a reacción comunistas Mig-15, en el combate de mayor duración habido entre aviones de esa clase. Un cuarto caza soviético fué dañado.

Treinta y cuatro cazas norteamericanos F-86 y 30 Mig estuvieron combatiendo durante 34 minutos —ascendiendo, descendiendo y realizando múltiples maniobras desde mil hasta once mil metros de altura. Esta ha sido una de las pocas veces que los pilotos comunistas no han eludido el combate aéreo. En la mayoría de los encuentros anteriores, los pilotos rojos se limitaban a realizar un solo ataque a los aviones aliados, retirándose inmediatamente a su "santuario privilegiado" en Manchuria.

Mientras los cazas a reacción combatían en la zona de Sinanju, aviones de bombardeo livianos aliados lanzaron gran cantidad de bombas de Napalm (gelatina y gasolina) sobre un depósito comunista de municiones al sur de aquella población fronteriza. Otras escuadrillas de bombardeo atacaron dos puentes ferroviarios en la zona de Pyongyang.

En ese combate, el capitán Milton Nelson, de la fuerza aérea norteamericana, derribó a su cuarto caza a reacción comunista, convirtiéndose en el principal "destructor de Mig" entre los pilotos que luchan en Corea.

En los sectores de tierra, patrullas aliadas atacaron y penetraron en las posiciones comunistas en diversos lugares. Las unidades de la ONU en incursiones de "tipo comando" llegaron hasta las trincheras rojas en varios puntos del frente y tras atacarlas se retiraron de nuevo a sus posiciones al caer la noche. Además la artillería aliada estuvo bombardeando constantemente las líneas rojas.

Uno de los principales avances de las patrullas aliadas ocurrió en el sector centro occidental. Una de esas patrullas informó que había comprobado que alrededor de dos mil soldados comunistas se estaban atrincherando al nordeste de Pyongyang, vértice septentrional del antiguo triángulo de hierro rojo. Un oficial declaró: "Esta es la primera vez que hemos visto tan gran cantidad de comunistas operando al descubierto en esa zona. Pero realmente no nos sorprende porque ya sabíamos que los chinos estaban estableciendo una línea muy poderosa en ese sector".

Las patrullas y la artillería comunistas también estuvieron activas, especialmente en las zonas de Kumhwa, Kumsong y Yanggu.

Las unidades mayores que participaron en esas operaciones fueron pelotones, excepto en la costa oriental donde las patrullas aliadas hicieron frente a dos compañías comunistas al noroeste de Kaesong.

El jefe del octavo ejército, teniente general James A. Van Fleet, indicó nuevamente que las operaciones militares continuarán como de costumbre hasta que se concierte oficialmente la tregua. Van Fleet visitó las posiciones avanzadas aliadas para dar órdenes a los jefes militares de la ONU de continuar hostigando a las fuerzas rojas, dondequiera las encuentren.

Van Fleet advirtió que los comunistas están aumentando su poderío y que actualmente son capaces de realizar ataques de importancia en cualquier sector del frente. Sin embargo, el general agregó que el octavo ejército también se ha fortalecido y "estamos preparados para hacer frente a cualquier cosa que los comunistas hagan".

FRENTE CENTRAL DE COREA, 11 (UP). — El teniente general James Van Fleet, jefe del octavo ejército, expresó que las fuerzas chinas están en condiciones de lanzar un ataque en cualquier momento, y en cualquier zona del frente. Los chinos han estado reforzando constantemente sus posiciones.

Van Fleet dijo que "no puedo avaluar con exactitud el poder actual de los chinos, en relación a sus primeras ofensivas, pero ellos demuestran tener ahora mayor poder que el demostrado en los últimos tiempos".

El comandante del octavo ejército, que realizó una visita a las líneas de batalla, conferenció con los comandantes de campaña.

Finalmente Van Fleet expresó: "Nosotros todos esperamos que el enemigo sea sincero en sus deseos de cesar el fuego, pero el octavo ejército se mantiene en guardia y no abandonará sus preparativos contra un ataque, antes de que esa sinceridad quede probada. Nosotros no hemos observado los movimientos del enemigo sin tomar precauciones. El octavo ejército está preparado para hacer frente a lo que los comunistas puedan hacer".

La Comisión del Petróleo irania aceptó las sugerencias de Truman

TEHERAN, 11 (UP). — La comisión oficial irania para la nacionalización del petróleo anunció que el Irán acepta la propuesta del presidente Truman para enviar a Averell Harriman para discutir el asunto con el primer ministro Mohamed Mossadegh.

Un portavoz de la comisión anunció que el comunicado oficial invitando al Sr. Harriman a que viaja a Teherán será dado a conocer más tarde. La comisión se reunió en horas de la mañana en coincidencia con la reunión del gabinete presidido por el primer ministro, realizada en su residencia.

El ofrecimiento del presidente de los Estados Unidos, Sr. Truman, en el sentido de enviar a su "emisario personal" Sr. Harriman, estaba incluída en la carta que le fuera entregada a Mossadegh por el embajador norteamericano, Sr. Henry Grady, el lunes próximo pasado.

El senador Martín Daftari, jefe de la comisión de Nacionalización, pidió que se ponga fin al gobierno militar en Abadán, ciudad llave en la zona de los yacimientos petrolíferos, agregando que esas medidas no eran necesarias. Además agregó que los técnicos británicos, en número de 250, desean mantenerse en sus puestos.

NUEVA YORK, 11 (UP). — Max Thornburg, experto en cuestiones de petróleo, en un discurso pronunciado en esta ciudad, dijo que la crisis petrolífera del Irán, se debía a la "incapacidad" de la política británica que trabajó en contra de la formación de un gobierno fuerte en el Irán.

Thornburg, fué experto en cuestiones de petróleo del Departamento de Estado desde 1941 a 1943. Calificó la nacionalización del petróleo por Irán, de "trágica e innecesaria".

"Los iranios no deseaban nacionalizar esa industria, pero fueron forzados por la política británica".

WASHINGTON, 11 (UP). — El Sr. Averill Harriman ha declinado hacer comentarios sobre la propuesta que le hiciera el Irán de su misión para discutir la crisis del petróleo. Esto parecería indicar que podrían existir esperanzas de alguna posible solución, y tanto la Casa Blanca como el presidente Truman, están a la espera de alguna nota oficial irania antes de anunciar futuros planes.

LONDRES, 11 (UP). — Un portavoz del gobierno informó que Gran Bretaña recibió complacida las sugestiones del Presidente Truman sobre el pleito del petróleo con Irán, pero que a la vez tenía bajo "seria consideración" el recurso a las Naciones Unidas. Agregó que Gran Bretaña se adhería al ofrecimiento por parte de Truman de enviar a Teherán a un representante plenipotenciario, señor Averill Harriman para conferenciar con el primer ministro iranio Mohamed Mossadegh y otros altos funcionarios iranios.

El portavoz manifestó luego que la apelación al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por Gran Bretaña, quedará pendiente del resultado del mensaje de Truman a Mossadegh.

Estados Unidos no variará su política de apoyo para las regiones necesitadas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 11 (UP). — El gobierno de Estados Unidos, dijo, en declaraciones sobre su política en cuanto al desarrollo económico del mundo libre, que "no puede permitirse que éste sea víctima del programa de defensa", y prometió mantener en alt nivel su ayuda a las regiones necesitadas del mundo.

El gobierno dijo que "el factor limitador" en este momento de crisis mundial, no es la falta de medios económicos, sino "la escasez de ciertos artículos". "El gobierno de Estados Unidos reconoce por su parte —agrega la declaración—, que el desarrollo económico de los países del mundo libre no es un lujo, y no se puede permitir que sea víctima del programa de defensa. El gobierno de Estados Unidos tiene en mente, por lo tanto, aportar abastos para obras de fomento económico, subordinado eso solamente a la mayor prioridad de producción para la defensa y para abastecer las necesidades básicas y mantener las actividades esenciales de la economía de la población civil de las naciones libres".

Estas declaraciones obedecieron a la solicitud incluída en la resolución aprobada por la Asamblea General, de que los países miembros de la UN hicieran propuestas al Consejo Económico y Social, sobre su proyectado estudio de los medios para lograr una "adecuada expansión y una más firme corriente de capital extranjero". El Consejo se reunirá este mes en Ginebra.

Rusia protestó ante los Estados Unidos por actos hostiles frente a su Embajada

NUEVA YORK, (UNITED). — Rusia protestó ante los Estados Unidos por "los matones" que efectuaron manifestaciones frente a la oficina de la delegación soviética en la UN, en el Park Avenue el 30 de junio y el 7 de julio respectivamente.

Rusia acusó a los manifestantes de realizar actos "hostiles, así como hablar" y molestar a las personas que entraban y salían del edificio. Agregó que con sus ruidos y gritos constantes, dificultaron los trabajos de la oficina. También afirmó que los manifestantes hicieron graves destrozos, en dos automóviles de la delegación.

Las acusaciones aparecen en dos cartas dirigidas al delegado de los Estados Unidos en la UN, Sr. Warren Austin, por Jacob Malik jefe de la delegación soviética y Semyon Tsarapkin, que quedó al frente de la delegación rusa desde la pasada semana en que Malik partió para Rusia.

La noticia de la protesta soviética apareció sin comentario alguno en la prensa rusa. Las cartas fueron dadas a la delegación de los Estados Unidos en las que se acusa a la policía de Nueva York de dar "aprobación tácita" a los manifestantes.

En la segunda carta los soviéticos protestan de que los Estados Unidos no tomaron medidas para evitar lo ocurrido. Un portavoz norteamericano dijo, que no se ha pedido a la policía de Nueva York informes sobre los incidentes.

Por su parte la policía de Nueva York dijo: que hubo una manifestación breve y ordenada frente a las oficinas soviéticas el 7 de julio y que se llevó a cabo por la organización de húngaros libres en protesta del encarcelamiento del Arzobispo católico Jusebp Grosz por el gobierno comunista húngaro.

La policía agregó que el 29 de junio hubo "una especie de manifestación" y que se envió al lugar un grupo de policías pero que no hay detalles sobre este acto.

En el primer incidente, de acuerdo con la protesta soviética, unas 20 personas aproximadamente se habían congregado frente al edificio de las oficinas soviéticas con "intenciones hostiles evidentes y pronunciadas". Dice que este grupo produjo daños a los automóviles de los delegados soviéticos con "instrumentos cortantes" además de dar gritos y hablar a personas que entraban y salían en el edificio. Los rusos piden compensación y que se evite que se repitan los actos en el futuro.

En el segundo incidente según también los soviéticos, unas 60 u 80 personas —algunas de las cuales habían participado en la primera manifestación— se congregaron frente al edificio.

La protesta dice que las autoridades norteamericanas tenían noticias de que los actos se iban a celebrar porque la policía llegó al lugar antes que los manifestantes.

Oficialmente se anunció que Truman no consideró la suplantación de Acheson

WASHINGTON, 11 (UP). — La Casa Blanca manifestó otra vez que el Presidente Truman "no tiene planes para cambiar al Secretario de Estado".

El encargado de prensa de la Casa Blanca, señor Joseph Short, hizo esa declaración al solicitársele que hiciera un comentario sobre las noticias divulgadas en el sentido de que el gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey, reemplazaría al Secretario de Estado Dean Acheson. Dewey está actualmente de visita en el Lejano Oriente, y en repetidas oportunidades se ha especulado con su nombre como posible sucesor de Acheson.

Concerniente a las nuevas especulaciones, el Presidente dijo que no existían tales planes.

Los amigos de Dewey, por su parte, expresaron que "sería necesaria una emergencia mucho mayor" que la guerra de Corea, para persuadir a Dewey a que tomara parte en el gabinete bajo la dirección del hombre que lo venciera en las elecciones presidenciales de 1948.

Los observadores políticos predicen que posiblemente es ahora la mejor oportunidad para Acheson de retirarse bien, después de dos años y medio de Secretario de Estado. Esto sería posible con el fin de la guerra en Corea, el adelanto en el tratado de paz con Japón, y la imposibilidad de una reunión de los Cancilleres de los Cuatro Grandes.

Auriol inició gestiones para designar al nuevo primer ministro francés

PARIS, 11 (UP). — El Presidente de la República, señor Vincent Auriol, inició las conversaciones con los líderes políticos a fin de designar al Primer Ministro que se encargará de formar el nuevo Gobierno de Francia, de acuerdo con la conformación de la nueva Asamblea Nacional.

El Presidente Auriol tiene la esperanza de encontrar el hombre que se atreva a enfrentar esta crítica situación, que es la formación de un gobierno de coalición del centro, con una izquierda poderosa y otra derecha, la de De Gaulle, como opositoras.

Auriol ya ha realizado conversaciones extraoficiales con los líderes políticos, la semana última, a fin de aclarar el camino, y posiblemente para las últimas horas de esta noche pueda designar al Primer Ministro. Se cree que la formación del nuevo Gabinete es una de las tareas más difíciles desde que terminó la segunda guerra mundial.

La crisis comenz ayer cuando el Primer Ministro, Henri Queuille renunció de acuerdo con la Constitución, después que la nueva Asamblea Nacional eligió su presidente al socialista Eduard Herriot.

El primero de la lista para ser consultado por el Presidente Auriol, es el señor Herriot y luego el presidente del Consejo de la República, señor Gastón Monarville. Varios líderes políticos iniciaron su visita al Palacio del Elíseo a las 15 horas. Se cree que el Primer Ministro designado será el Ministro de Finanzas, Maurice Petsche, y para el caso de que éste fallara se mencionan al ex-Premier René Pleven, al ex-Canciller Robert Schuman, y al radical socialista René Mayer.

Se considera que el Presidente no entrevistará al líder de la Reunión del Pueblo Francés, General Charles de Gaulle, pues la entrevista sería embarazosa para ambos. De Gaulle no es diputado y además ha expresado su oposición a la Cuarta República.

El Brasil comunicó a las Naciones Unidas que puede disponer de sus fuerzas armadas

NUEVA YORK, 11 (UP). — El Brasil notificó a las Naciones Unidas que está dispuesto a asignar unidades de sus fuerzas armadas para prestar servicio con la organización mundial donde sea necesario, y anunció que enviará a su jefe de estado mayor a Nueva York para tratar con los funcionarios de la ONU detalles técnicos relacionados con su ofrecimiento.

Al mismo tiempo se supo que el Brasil quizás sugiera que otros miembros de la ONU envíen sus jefes de estado mayor para conferenciar en Nueva York, de manera que pueda laborarse eficazmente para la creación de un sistema de seguridad colectiva mediante el cual la ONU tendría disponible en todo momento fuerzas adecuadas para hacer frente a la agresión donde ésta surja.

El Brasil anunció su decisión en nota dirigida al secretario general, Trygve Lie, por el jefe de la delegación brasileña, Sr. Joao Carlos Muniz.

El ofrecimiento brasileño fué hecho en cumplimiento de las condicioens de la resolución de "unión por la paz" que auspició Estados Unidos y aprobó la Asamblea General el año pasado. La resolución creó la comisión de medidas colectivas y le confió la tarea de formular un plan de medidas económicas y militares que servirían de base para la creación de un sistema de seguridad colectiva de la ONU.

La carta de las Naciones Unidas estipula la organización de un ejército internacional, pero la oposición de la Unión Soviética en la comisión militar del Consejo de Seguridad, ha impedido que la organización mundial pudiera cumplir esa disposición. La resolución "unión por la paz" trata, entre otras cosas, de subsanar esta debilidad de la ONU.

La demora de otros miembros en su contestación a la ONU, acerca de la petición de la organización mundial de que aportaran tropas para la campaña coreana, hizo que los Estados Unidos plantearan ante la Asamblea el problema de la seguridad colectiva. El Brasil es el tercer país —Estados Unidos y Canadá son los otros— que ha ofrecido asignar tropas para prestar servicio en las Naciones Unidas y es el primer país que comisiona a su jefe de estado mayor para que trate el problema de la cooperación militar con los funcionarios de la ONU.

La nota brasileña no hace la sugestión de que otros países imiten su ejemplo, pero se supo que Muniz, que es presidente de la comisión de medidas colectivas, quizás consulte con otras delegaciones acerca del asunto del jefe de Estado".

El jefe del estado mayor del Brasil, general de ejército Pedro Aurelio Goes Monteiro, se anunció que saldrá hoy de Río en barco rumbo a Nueva York.

El texto de la nota brasileña dice: "Me refiero a la nota de su Excelencia de 16 de abril de 1951, donde se llama la atención al gobierno del Brasil acerca de la resolución (Unión por la paz) aprobada por la Asamblea General el 3 de noviembre de 1950. El Brasil ha estudiado a fondo su comunicación y está determinado a utilizar todos los medios a su alcance y las posibilidades con vistas a dar total cumplimiento a la resolución mencionada que contiene los principios y normas a los cuales el Brasil siempre se adhirió en el pasado.

Curso intensivo agrícola para becados americanos en los Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP) — El gobierno firmó varios acuerdos con cuatro colegios para que colaboren en proyectos agrícolas relativos al punto cuatro en los países latinoamericanos. El "New México Agricultural y Mechanical College", traerá 40 latinoamericanos para que participen en el curso de un mes sobre los últimos adelantos de la agricultura. Después esos técnicos tendrán otro mes más de instrucción en granjas de personas de habla española en Nuevo México.

La Universidad de "Purdue" enviará un perito en problemas agrícolas y economía doméstica al Brasil. El Colegio del Estado de Carolina del Norte emprenderá un studio de adaptabilidad climática y geográfica de ciertos productos agrícolas en los países latinoamericanos y la Universidad de Minnesota hará llegar a los países de Latino América sus publicaciones científicas sobre la agricultura.

VISITA PROTOCOLAR

FUERTE KNOX, Kentucky, 11 (UP). — El General Gustavo Rojas Pinilla, jefe de las fuerzas militares de Colombia, salió de aquí con su comitiva rumbo al Fuerte Hill de Oaklohoma. Pinilla, hablando aquí dijo a los oficiales del Fuerte Knox que "ustedes pueden estar seguros que donde quiera que vayan Estados Unidos y las Naciones Unidas en defensa de la libertad y la democracia, Colombia estará junto a ellos". Agregó con orgullo que un batallón de infantería y una fragata naval de Colombia eran las únicas fuerzas latinoamericanas que luchaban en Corea contra el comunismo.

El General Rojas y el General R. Gaitán, jefe del ejército colombiano, fueron obsequiados con encendedores que llevan el escudo de la escuela de las fuerzas de tanques de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 11 (UP). — En esferas diplomáticas se informó que el Consejo de Seguridad probablemente se reunirá dentro de una semana, para estudiar el bloqueo impuesto por los egipcios en el Canal de Suez a los embarques destinados a Israel.

Vuelve al primer plano internacional la disputa de Trieste

ROMA, 11. (U.P.) — El Primer Ministro, señor Alcide De Gasperi, declaró ante el Senado que "Trieste es parte de la nación italiana". Y aclaró que su gobierno no tiene compromisos en lo que se refiere al destino de esa zona. De Gasperi hizo su declaración en respuesta a una pregunta diciendo que los aliados habían cambiado sus planes en favor de ceder Trieste a Yugoeslavia, en perjuicio de Italia.

De Gaspere informó que se propone presentar la disputa sobre Trieste a la Corte Internacional de Justicia de La Haya "si no se puede lograr una solución satisfactoria con los aliados", describió la disputa entre Italia y los aliados como "seria".

El senador Vittorio Emanuelle Orlando, único sobreviviente de los cuatro grandes de la primera guerra mundial, declaró ante el Senado que Italia debe abandonar el Pacto del Atlántico, si los aliados "la traicionan no reintegrándole Trieste".

De Gasperi descartó toda posibilidad de ello y agregó que el reintegro de Trieste a Italia estaba garantido por la declaración de 1948, firmada por Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia y aclar que la declaración tripartita de 1948 era "una parte integral del Pacto del Atlántico".

De Gasperi expresó más adelante que "el destino de Italia y el de Trieste no puedn star eparados".

El Primer Ministro italiano declaró que Italia intenta continuar reconociendo al gobierno militar aliado en Trieste, y que mientras se encuentre una solución final al problema, las relaciones entre Italia y los aliados, "continuarán amistosamente y mutuamente respetuosas".

ROMA, 11. (U. P.). — El Primer Ministro Alcide De Gasperi advirtió a las potencias occidentales que el gobierno italiano no tolerará la "venta" de Trieste a Yugoeslavia. De Gasperi insistió en que "Trieste forma parte de la nación italiana y que Italia tomará medidas para que no se ponga en peligro su destino".

El primer ministro hizo esas manifestaciones en la sesión del Senado en que se oyeron acusaciones de que los aliados occidentales estaban "traicionando" a Italia y "vendiendo" Trieste a Yugoeslavia.

Varios senadores pidieron que Italia se retire del Pacto del Atlántico a menos que los aliados le devuelvan Trieste.

De Gasperi que calificó de "grave" la disputa entre Italia y los aliados occidentales sobre Trieste no llegó a amenazar con el retiro de Italia del Pacto di Atlántico, pero insistió en que la declaración aliada de 1948 (que prometía Trieste a Italia) es una "parte integral del Pacto del Atlántico y además indicó que estaba dispuesto a plantear la disputa ante el Tribunal de Justicia Internacional", si no se puede llegar a una solución satisfactoria con los aliados.

El senador Vittorio Emanuele Orlando, único sobreviviente de los "cuatro grandes" de la primera guerra mundial pidió que Italia se retire del Pacto del Atlántico si los aliados utilizan a Trieste como base de negociaciones para obtener concesiones de Yugoeslavia.

De Gasperi dijo que "no puede separarse el destino de Italia del de Trieste". "Nosotros — miembros del Pacto del Atlántico — estamos organizando un ejército que defenderá nuestras fronteras". E insistió en que Trieste se encuentra "dentro" de las fronteras italianas.

El senador Orlando fué el autor de una de las nueve mociones pidiendo al gobierno de De Gasperi que explicara su actitud en vista de los rumores que dan a los Estados Unidos y Gran Bretaña, preparándose para repudiar la declaración de 1948, en la cual se establecía que Trieste debía ser devuelto a Italia. Orlando, que fué uno de los firmantes del Tratado de Versalles, que puso fin a la primera guerra mundial, dijo que Italia jamás debió haber aceptado el tratado de paz que terminó la segunda guerra mundial, con el que se sacó Trieste y las zonas de sus alrededores, de la soberanía italiana.

"Mi impresión personal es que no hay derecho, como se ha dicho hoy, de que nosotros debemos mantenernos en el Pacto del Atlántico, aún cuando seamos traicionados". "No creo que nosotros debamos sufrir tal humillación".

El jefe de la delegación de la ONU se negó a continuar las tratativas de paz en Corea

ESTA MEDIDA SE DEBE A LA DETENCION DE UN CONVOY ALIADO POR LOS ROJOS

CAMPAMENTO ALIADO CERCA DE KAESONG, 12 (UP). — El Jefe de la Delegación de la UN en las negociaciones para el cese del fuego en Corea, rehusó continuar las tratativas de paz hasta que los comunistas dejen paso libre a un convoy aliado que detuvieron en las cercanías de Kaesong.

CAMPO DE LA PAZ DE LA UN, PROXIMO A KAESONG, 11 (UP). — La delegación de las Naciones Unidas a la conferencia sobre el cese del fuego indicó que rechazaron los intentos de los comunistas de involucrar en las negociaciones aspectos políticos, durante la segunda reunión que se prolongó por espacio de cinco horas en Kaesong.

El comunicado del cuartel general sobre las negociaciones expresa "que se han hecho progresos", pero agrega que la agenda a discutirse en las negociaciones no fué aprobada y aunque existen algunas diferencias de opinión acerca de la prioridad a concederse a los ítems.

La segunda reunión finalizó a las 16 horas. Los delegados informan que se negaron a discutir las demandas comunistas sobre el retiro de todas las tropas extranjeras en Corea, o cualquier otro aspecto político, incluído en las demandas comunistas, como condición para el cese del fuego.

Cinco fotógrafos acreditados ante el comando de la ONU, fueron aceptados en la zona de las negociaciones de Kaesong. Al mismo tiempo el cuartel general del General Ridway, en Tokio, informó que veinte corresponsales de prensa serán admitidos dentro "del área de las negociaciones" en Kaesong, mañana, pero que no se les permitirá entrar en la sala de conferencia.

POSIBILIDADES FAVORABLES

CAMPAMENTO DE LA PAZ, 11 (UP). — Un miembro de la delegación aliada declaró esta noche que el "armisticio está mucho más cerca hoy que en las últimas 24 horas".

El informante de la delegación declaró que los "negociadores tratan ahora el problema de la agenda y que no darán fin a esa tarea hasta mañana".

Las informaciones sobre las conversaciones del miércoles en Kaesong, fueron dadas a conocer por el coronel George Rhulben, miembro del cuartel general del General Ridway, en Tokio. El es uno de los negociadores del cese del fuego. "Yo creo que las conversaciones están ya en el buen camino" expresó el coronel Ruhlen a los periodistas en el tren de la prensa.

Otras evidencias de que las conversaciones van por el buen camino es el hecho de que se autorice a veinte corresponsales a viajar hasta Kaesong. Estos periodistas acompañarán a la delegación de la ONU, en su viaje de mañana, pero no podrán entrar a la sala de conferencias.

El general Ridway expresó su deseo de que los periodistas se mantuvieran fuera de Kaesong, hasta tanto "las conversaciones se formalizaran".

El coronel Ruhlen, dijo también que la reunión de ayer se deslizó más suavemente que la primera y aclaró que ello se debía a que "las cosas estuvieron mejor organizadas". Esa fué una razón también para que los delegados pudieran regresar antes que en la primera conferencia. Recalcó que no le estaba permitido decir si algún punto de la agenda había sido totalmente acordado por ambas partes. Las negociaciones fueron llevadas a cabo "prácticamente". Hubo allí, dijo "menos tensión" que anteriormente y tampoco largos discursos. No obstante la sesión fué calificada como de "fría formalidad militar".

El coronel Ruhlen, dijo también que estaba de acuerdo con las expresiones del Secretario General de la ONU, Sr. Trigve Lie en el sentido de que existían "buenas razones para ser optimistas".

No quiso hacer especulaciones en cuanto al tiempo que demandarán las negociaciones para el cese del fuego. El coronel Ruhlen manifestó que le estaba prohibido discutir o informar sobre ninguno de los tópicos específicos discutidos en la reunión, y cualquier otra cosa relacionadas con las negociaciones.

Durante las reuniones, dijo el coronel Ruhlen, se sienta a su lado el jefe de la delegación coreana, Nam Il, que parece ser un hombre "dinámico y de fuerte carácter".

INFORMACION RUSA

LONDRES, 11 (UP). — La agencia soviética "Tass" informó que los negociadores de las Naciones Unidas en Kaesong, rehusaron discutir los tres puntos propuestos por la delegación comunista ayer, porque ellos no "estaban autorizados a decidir cuestiones políticas".

La versión sobre la primera reunión formal de los negociadores del cese del fuego, fué presentada en un despacho de la agencia Tass, que dice que la información pertenece al corresponsal de la agencia "Korean Central News".

El despacho fué captado en Londres por los puestos de escuchas. Dice la información que el jeef de la delegación comunista, Nam Il, jefe nordcoreano, durante la reunión, presentó las siguientes propuestas: 1) Cese de las hostilidades; 2) Retiro de todas las tropas del paralelo 38; 3) Retiro de todas las tropas extranjeras de Corea.

La Tass dice que los delegados se negaron a indicar cual de las tres era una propuesta "política" y adelantaron su "no" a la propuesta.

COMENTARIOS DE WASHINGTON

WASHINGTON, 11 (UP). — Los portavoces oficiales se mantienen optimistas acerca de los primeros contactos para negociar el cese del fuego y tienen esperanzas en que el armisticio será llevado a un acuerdo. El departamento de estado declinó hacer comentarios acerca del progreso de las negociaciones, manteniéndose en una "actitud de esperar y ver". Sin embargo, fuentes responsables expresaron que las propuestas comunistas dejan la puerta abierta para las negociaciones. Uno de los aspectos principales y destacados por la radio de Peiping, fué en lo que se refiere al retiro de las tropas extranjeras de Corea, en el "más corto espacio de tiempo que sea posible".

Esas mismas fuentes dijeron que las Naciones Unidas se asegurarán que esas tropas se mantengan en Corea hasta tanto esté bien garantizado que los "rojos" no puedan reiniciar la guerra. Y ésto posiblemente tomará meses.

La propuesta comunista para retirar las fuerzas a 10 kilómetros a ambos lados del paralelo 38, es también un punto que puede ser discutido. Sin embargo, es posible que los negociadores de la ONU, insistan en permanecer en la zona actual, pues en caso contrario deberán ceder muchos kilómetros de terreno conquistado en Corea del norte. En general, se entiende que se han hecho progresos, pero todavía es muy temprano para asegurar que la paz en Corea es un hecho.

PEDIDO SUDCOREANO

PUSAN (COREA), 11 (UP). — Grupos de sudcoreanos recorrieron las calles de Pusán, en una demostración contra un posible cese del fuego en la guerra coreana. "Sobre el Yalu", gritaba la multitud mientras agitaban banderas y carteles que decían: "rogamos a los soldados de las Naciones Unidas, apóstoles de la paz. No oponemos, con la muerte, a un cese del fuego sin la unificación de nuestra madre tierra".

Los civiles en Seoul, también realizaron demostraciones en favor de "una paz honorable".

CAMPAMENTO DE PAZ ALIADO EN COREA, 11 (UP). — Prosiguieron las negociaciones sobre el alto del fuego entre las naciones unidas y los comunistas en Kaesong y un miembro de la delegación de la ONU dijo que parecía estar "mucho más próximo" el armisticio en la guerra de Corea. Hoy se realizará la tercera conferencia.

Al mismo tiempo el contraalmirante Arleigh Burke, miembro de la delegación de paz de las Naciones Unidas desmintió "categóricamente" la anunciada información periodística que le atribuye la declaración de que la delegación de las Naciones Unidas había rechazado el ofrecimiento de paz comunista.

Un miembro de la delegación aliada informó a los periodistas que sus negociaciones con los comunistas en Kaesong se hallan "encaminadas" y que hay "buenas razones para sentirse optimista" en el sentido de que se llegará a un acuerdo para poner fin a la lucha en Corea.

Añadió que al terminar el segundo día de las históricas conferencias, "el armisticio se halla más próximo que hace 24 horas".

Ese miembro, coronel George Ruhlen, actuó como portavoz de la delegación para informar a los periodistas en este campamento a orillas del Río Imjin, poco después del regreso de los negociadores procedentes de Kaesong. Ruhlen admitió que todavía faltaba resolver ciertos puntos del temario para el armisticio y dijo que los representantes de las Naciones Unidas habían reiterado su actitud de no debatir asuntos políticos para limitarse exclusivamente a la cuestión militar del alto del fuego en Corea.

Sin embargo se ve en el anuncio de que se permitirá ir a Kaesong a 20 corresponsales de las Naciones Unidas, la prueba que los delegados piensan haber superado las delicadas fases iniciales de las negociaciones entre esos periodistas estaba el vicepresidente de la United Press, Frank Dartholomew, que asistirá de ese modo a la segunda serie de las conferencias sobre el alto del fuego en seis años. Bartholomew asistió a la ceremonia abordo del acorazado "Missouri" con que se puso fin a la guerra con el Japón en 1945.

Cuando los miembros de la delegación de las Naciones Unidas comenzaron a llegar en seis helicópteros a las 16.21 a este campamento, se evidenciaba en su actitud que había disminuído la tirantez de las negociaciones de paz. El primero en llegar fué el jefe de la delegación aliada vicealmirante Charles Turner Joy, quien no quiso hacer declaraciones.

CALIFICACION ESTRENOS

PLAZA. — "Los hermanos corsos": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

Se aprobó el Presupuesto Municipal de Paysandú

PAYSANDU, 11 (ANI). — La Junta Departamental aprobó el proyecto de presupuesto municipal para 1951, elevado por la Intendencia. Se calcula el mismo en 1.571.655 pesos.

Aquella corporación, de acuerdo con el dictamen de su comisión de Hacienda y Presupuesto, dispuso su elevación al Tribunal de Cuentas.

ECOS DE UN CERTAMEN LITERARIO. — Paysandú, 11 (ANI). — Los triunfadores del reciente Certamen Literario auspiciado por el Club Remeros Paysandú, fueron agasajados por directivos de esa entidad. Ofreció la demostración el Sr. Juan Bertoni, agradeciendo el Sr. Julio Quintana Solari en su nombre y en el del Sr. Carlos Estefanell, vencedores ambos en el aludido concurso. Posteriormente el Sr. Enrique Suárez Nairac leyó la poesía del Sr. Estefanell, comentando diversos pasajes de su producción.

REUNION SOCIAL DEPORTIVA. — Melo, 11 (ANI). — Una reunión social-deportiva se llevará a cabo el domingo en Cruz de Piedra, en ocasión de la visita que efectuará a esa localidad una embajada de estudiantes magisteriales. Entre los diversos actos se incluye un match de fútbol que estará protagonizado por un conjunto magisterial y el representativo titular del Club El Ceibo de Cruz de Piedra.

NUEVO PARADOR-HOTEL. — Melo, 11 (ANI). — Un moderno Parador-Hotel se inaugurará el balneario de la progresista localidad fronteriza de Aceguá. La ocasión será oportunidad a que se realice una gran fiesta popular que será amenizada por una orquesta moderna.

PAGOS A LOS MAESTROS. — Trinidad, 11 (ANI). — La Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria continúa el pago de los sueldos de los maestros, correspondiente al pasado mes de junio. Se abonan también los sueldos de las limpiadoras de las escuelas, personal del Comedor Escolar y de las Escuelas-Granjas.

PARALIZACION COMERCIAL. — Trinidad, 11 (ANI). — Una total paralización comercial se nota en el medio, aunque se señala que el frío de la época invernal contribuye a agravar la situación.

ESTADISTICA POLICIAL. — Mercedes, 11 (ANI). — La Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía dió a conocer la Estadística Policial correspondiente al pasado mes de junio. Entre los procedimientos generales se citan: 39 por accidentes de tránsito; personas lesionadas en accidentes de trabajo, 14; personas muertas en accidentes de trabajo, 1; personas lesionadas en otros accidentes, 19; suicidios, 2; personas con asistencia médica, 4; incendios, 2; principios de incendios, 2; allanamientos efectuados, 1; animales extraviados, 105; animales entregados a sus dueños y antecedentes a Vialidad, 8; denuncias de perros dañinos (daños en majadas), 10; menores restituidos por haberse fugado de sus hogares, 8; denuncias legales recibidas y tramitadas, 18; hurtos esclarecidos, 3; averiguaciones practicadas por diversos hechos, 197; personas extraviadas por cuyos antecedentes a la Policía de Justicia e Inspección Veterinaria Regional, 13.

SE CONSTATARON EN EL mismo mes de junio 11 infracciones municipales por exceso de velocidad en vehículos automotores; 7 por mal estacionamiento; 5 por no atender silbato policial y 3 por exceso de luz en faros. Por otra parte, la policía atendió 11 bailes públicos; 22 carreras de caballos; 5 carreras de bicicletas; 19 remates ferias mensuales; 3 liquidaciones de haciendas, y 456 servicios extraordinarios. Por recaudaciones generales se discriminan así: Por carreras de caballos $ 350.00; por bailes públicos $ 60.00; por proventos Oficina Dactiloscópica $ 93.00; por ventas de certificados guías $ 8.25 y por ventas de timbres guías $ 6.00. Por otras recaudaciones se consultan: $ 165.00 por bailes públicos, $ 166.00 por multas de la Dirección de Vialidad y $ 1.321.00 por ventas de estampillas consulares.

POR DELITOS, LA POLICIA de Soriano detuvo en el mismo período a 13 personas: 3 por hurtos, 3 por lesiones, 2 por apropiación indebida y uno en cada caso de desacato, rapto de una menor, intento de violación a una menor, desacato a mano armada y accidente de tráfico y lesiones. Por delitos contra la moral y buenas costumbres fueron detenidas 42 personas: por faltas contra la integridad física 13 y por faltas contra el orden público 16, mientras que por averiguaciones diversas fueron detenidas 86 personas.

La Contaduría, por sueldo del personal policial y gastos correspondientes al mes de junio, pagó la suma de $ 61.899.10 y por asignaciones familiares por mayor, pagó $ 3.982.80.

REPARACIONES EN LA RUTA No. 3. — Paysandú, 11 (ANI). — La Intendencia Municipal dispuso la iniciación de los trabajos de reparación en la Ruta No. 3 a Pepito Arajo, para cuya obra se contribución vecinal por la suma de $ 3.610.—

NOTAS RURALES

LOS DEFECTOS DE COMERCIALIZACION EN EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

Mucho nos hemos ocupado en estos comentarios de la comercialización que se realiza en el mercado nacional de haciendas y de los errores que se han cometido y se siguen cometiendo allí.

Y si se podría decir que pecamos de insistentes, no se olvide que no tratamos un problema sin mayor importancia, sino de cosas vitales para el país. Estamos viviendo, a nuestro juicio, en esta materia, muy alejados de la realidad.

Esa comercialización de animales en pie con transacciones diarias, está ligada con la producción, con el buen servicio del abasto de carnes a la capital y con el segundo rubro de exportación del país.

Estamos viendo todos los días que gran cantidad de reses vacunas cuyo destino no debería ser otro que la entrada en ese mercado de la Tablada, quedan en los mataderos de los Departamentos vecinos, centros de ventas ilícitas de carnes para la población de Montevideo que, por disposiciones expresas de la ley debe ser servida exclusivamente por el Frigorífico Nacional. Lo hemos dicho y repetido en todos los tonos que esta anomalía que acrecienta el mercado negro a los primeros síntomas de escasez, no obedece nada más que a factores económicos.

Los gastos de faena de una tropa de novillos gordos, por desajustada administración o dirección hacen que sean mucho menores en un establecimiento sito en Canelones o San José, que en los frigoríficos de la capital.

Los jornales de la industria frigorífica ya sea dentro de las plantas industriales, o en las pistas de la Tablada, no guardan proporción con lo que se paga en los mataderos a que hacemos referencia.

Esto, que a nuestro juicio, ha producido el desinterés de los frigoríficos particulares en el caso de los cerdos, por ejemplo, ocurre también en la venta de vacunos en pie, dando lugar a que sin ningún sacrificio se pueda pagar del otro lado de los arroyos de Carrasco o La Paz, varios pesos más por novillo.

En un asunto de tal importancia como la vida próspera de la ganadería nacional, que debería estimularse y fomentarse en todo lo posible, no se pueden interponer intereses creados o desidia; porque en ello nos va algo tan vital como la economía del país.

La comercialización de la Tablada ha complicado inútilmente con gran diversificación de precios. Se opera sobre tres tipos de ganados: animales gordos, animales de manufactura y animales de conserva. Estos tres tipos tienen a su vez las categorías de novillos, vacas, bueyes y terneros. Y para remate ferial, los precios para toda esta diversidad no son fijos en cuanto a la colocación inmediata, sino que deben luego confirmarse con los rendimientos, expediente que entorpece todos los negocios en su agilidad y que representa un semillero de desconfianzas.

Nadie cree en esos rendimientos, porque si las entradas son en el momento de zafra muy voluminosas, se producen entreveros y demora en la matanza y si son de escasa importancia, todos saben que no se faenan lote a lote, de cuatro, diez o veinte animales, sino que se hace en conjunto, dándose en ambos casos un promedio en el que sale siempre favorecido el propietario de los lotes de menor preparación.

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

NO HAY NI INDICIOS DE ACTIVIDAD PARA LAS LANAS LOCALES

LANAS. — Permanece incambiada la posición de nuestro centro de transacciones laneras, pues la demanda aún no se hace sentir, de modo que el movimiento de operaciones es nulo en absoluto.

MERCADO DE HACIENDAS

PROFESIONALES

AVISOS BREVES

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO POR $ 696.275

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LA HORA 23

LOS ARRENDAMIENTOS EN EL Dep. DE FLORES

SE COMPARARON PLANTAS DE NARANJO EN BRASIL

GESTIONA LA ASOCIACION RURAL LA BAJA DE PRECIOS PARA LOS FERTILIZANTES

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

LA NOTA EDITORIAL

Implicación constitucional

Algunos colegas han expresado su opinión sobre los discursos que pronuncia el Intendente de Montevideo con motivo del Referéndum que se realizará el próximo 22 de este mes.

Cuando el Intendente de Montevideo, dió una explicación previa, dijimos que no creíamos que había cometido ninguna violación. El Intendente puede pronunciar un discurso, explicar el alcance de la derogación del decreto que estableció la llamada tasa que consideramos impuesto y hasta invitar a los ciudadanos a una serena meditación para votar bien. Pero también creemos que esa intervención marca el límite de sus posibilidades constitucionales. De ahí no puede ni debe pasar.

Si el Intendente participa en la propaganda electoral, entonces está violando la Constitución en el artículo 68, inciso 5.

Una cosa es que el Intendente, dé una explicación previa al acto electoral sobre la suspensión del decreto, las dificultades económicas de la comuna y la necesidad de arbitrar recursos para tener a disposición del pueblo más unidades del transporte y otra cosa es que en el período electoral, de la pugna por el SI y el NO, el Intendente actúe para inclinar la voluntad del electorado en una dirección determinada, que en este caso sería votar por SI y mantener el decreto apelado por el pueblo y en definitiva consagrar el aumento de dos centésimos.

El inciso 5 del artículo 68 establece claramente que al Intendente le está prohibido "intervenir en ninguna forma en la propaganda política de carácter electoral".

Los dos problemas que se plantean son los siguientes: I) ¿Es un acto político el Referéndum? II) ¿Se realiza propaganda electoral cuando se realiza en pro o en contra del decreto apelado por el pueblo?

En cuanto al primer punto, entendemos que el Referéndum es un acto político por referirse a la actividad político-administrativa de un ente público con potestades constitucionales y legales.

Votar en el Referéndum, es votar como en las elecciones. El pueblo dice su voluntad, convocado al efecto y su decisión es soberana. Los elementos característicos de la elección, son los siguientes: I) Convocatoria pública; II) Propaganda pública; III) invocación a la voluntad decisoria del pueblo.

Estos tres elementos se dan en este acto del Referéndum. El pueblo ha sido convocado, se han realizado distintos actos de propaganda y finalmente se invoca la voluntad soberana del pueblo que asume fuerza decisiva.

En cuanto al segundo punto, la propaganda realizada es de tipo electoral. El día 22 de julio se votará por algo o contra algo. Se realizará un acto político: depositar un voto, y ese voto tiene fuerza decisiva sobre los actos político-administrativos del Municipio de Montevideo.

Por otra parte ha sido un organismo político, el que ha organizado el acto del 22 que se regirá, en cuanto sea aplicable, por las leyes de elecciones.

Nadie puede creer, entonces, que el día 22 no tendremos un acto político electoral. No se eligen personas para desempeñar cargos públicos, pero se vota y se decide de acuerdo con un instituto previsto en la Constitución nacional y reglamentado por la ley ordinaria.

¿Que se ha querido con la prohibición constitucional que se refiere a los Intendentes? Garantizar la libertad de los electores por la vía de la neutralidad del gestor. Sean, pues, elecciones generales o sea un tipo de elecciones para que el pueblo decida por sí o por no sobre un acto municipal cuya validez o invalidez depende de ese pronunciamiento, es evidente que el Intendente Municipal debe permanecer neutral. Su propaganda es electoral porque participa en la propaganda pre-decisión y porque su neutralidad es la garantía de los "habilitados para votar", que son los únicos que participarán en el Referéndum.

El hecho de que no exista una ley orgánica del Referéndum, no le quita los caracteres comunes de los actos electorales. El pueblo irá a la plaza pública y decidirá sobre un acto político-administrativo del Municipio. Todas las garantías deben estar presentes para que los ciudadanos, el pueblo soberano de Montevideo, diga sin coacciones su voluntad. Por ser acto de voluntad del pueblo, las autoridades implicadas deben permanecer neu-

LA CONDENACION DE OATIS ES UN EJEMPLO DEL REGIMEN DE TERROR COMUNISTA

★ TRAGEDIA DEL PERIODISMO

La condenación del periodista William Oatis por un tribunal comunista en Checoslovaquia es una "tragedia desgarradora", expresa el "New York Times" en un comentario titulado "Tácticas de terror", que reproducimos parcialmente a continuación:

★ COMPRENSION DE ESA TRAGEDIA

"Al caer el telón sobre esta desgarradora tragedia debemos, para nuestro propio esclarecimiento, tratar de comprenderla. Nunca podremos combatir al comunismo hasta que no sepamos qué es lo que le impulsa en sus acciones y cómo trabaja ese Moloch moderno. Por cierto que los rojos no se lanzarían a una depuración tras otra y un juicio tras otro si no creyesen que estos procedi-

★ EL USO DEL TERROR

El uso del terror como un instrumento de política, un medio de dominación, es tan antiguo como la historia, y no podemos acusar a los comunistas de haberlo inventado. Faraones egipcios, procónsules romanos, reyes, inquisidores, caudillos incas, gobernantes coloniales, todos ellos lo utilizaron como cosa natural. En los tiempos modernos fué el reinado del terror de la revolución francesa que estableció el prototipo de lo que vimos en Italia,

NOTICIAS POLITICAS

No son todos los entes, sino algunos

"El Debate" informa ayer que la resolución del Directorio del Partido Nacional sobre candidatos a los Entes Autónomos sólo versó sobre aquellos entes cuyas autoridades —por renuncias ocurridas— están desintegrados.

De modo que las personas indicadas por dicho partido serían únicamente las destinadas a ingresar en el Banco Hipotecario, Caja de la Industria y Comercio, y SOYP. Y quizás, en la PLUNA.

Esta aclaración deja abierto un interrogante.

¿Qué se propone hacer el Poder Ejecutivo?

¿Liquidará a los actuales directorios de esos tres o cuatro entes, y seguirá tirando con los demás hasta que... venga la reforma?

¿Llenará, simplemente, los cargos vacantes y dejará todo lo demás como está?

¿Meterá mano, por ejemplo, en el SOYP, sin la excusa de la total revisión de los entes, habida cuenta del sarampión que en materia de pesca le ha brotado últimamente al batllismo de "El Día"?

Declaramos, sinceramente, que no estamos informados.

Preguntamos, no más...

El monopolio del transporte

Se piensa monopolizar el transporte urbano y el interdepartamental. Una Comisión parlamentaria, estudia, con relativa rapidez, los mensajes correspondientes del Poder Ejecutivo.

Ministro estadounidense del ramo comenta los resultados de la reciente Conferencia I. de Agricultura

ALGUNOS TEMAS FUNDAMENTALES. - DISCREPANCIAS Y CONCORDANCIAS

El Ministro de Agricultura de Estados Unidos, señor CHARLES F. BRANNAN, que nos visitara presidiendo la delegación de técnicos estadounidenses a la IV Conferencia de Agricultura, ha escrito en una revista de su país un interesante artículo, comentando los actos que tuvieron por sede nuestra capital.

He aquí algunos de sus principales conceptos:

★ TRASCENDENCIA DE LA AGRICULTURA

"Estamos de acuerdo con la opinión que prevaleció en la Conferencia: que una agricultura firme, es esencial para la seguridad del hemisferio, y que la facilitación de tierras a las familias, es un elemento invalorable para la intensificación de la agricultura, como, asimismo, de la democracia.

En concreto, la agricultura ha probado una vez más, que es un gran común denominador de interés y solidaridad entre las repúblicas americanas.

En la Conferencia se realizaron dos reuniones conjuntas: La Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultrua y la Segunda Reunión Regional Latinoamericana para la Alimentación y la Agricultura, de la Organización de las Naciones Unidas. Ambas funcionaron juntas, con temario común, y reunieron, durante doce días (diciembre 1-12) a agrónomos y ganaderos, economistas, estadísticos, administrativos y técnicos contribuyendo todos con su conocimiento, a la solución de los problemas antiguos y presentes de la agricultura de América.

★ LABRANZA FAMILIAR: TIERRAS PARA QUIENES LAS TRABAJAN

Fundamentalmente, las discusiones técnicas (a las que la Conferencia dió gran importancia) dieron base a la idea de que la labranza familiar tiene un cometido vital en la preservación de los métodos democráticos de vida. Este "porqué" del progreso técnico, fué el sentido absoluto de todas las discusiones. Y quedó expresado en la Resolución Nº 1, la que, como no puede ser adecuadamente resumida, transcribimos en su texto completo:

★ L RESOLUCION Nº 4

Considerando: "Que las Repúblicas Americanas, individual y colectivamente se han prometido la preservación y perfeccionamiento de la democracia como método de vida, principio de gobierno y suprema esperanza de paz mundial."

"Democracia es, entre otras cosas, un sistema de tenencia de tierras, en el cual el cultivador tiene la oportunidad de llegar a ser dueño de la tierra y obtener ventajas sociales y económicas, iguales a las que gozan los demás miembros de la sociedad".

"Las familias que poseen tierras o que las arriendan en términos tan equitativos que les permitan obtener beneficios razonables en su trabajo, tienen los motivos mayores para adoptar una práctica agrícola eficiente.

"El reconocimiento por parte de los gobiernos de los intereses y aspiraciones de las familias rurales, acerca de un modo de vida satisfactorio, incluyendo la inviolabilidad de la dignidad individual, el fortalecimiento del tradicional sistema interamericano de libertad individual, serán una fuerte defensa contra las fuerzas retrógradas y reaccionarias conocidas como Comunismo"; la Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultura resuelve:

1) Recomendar a cada una de las repúblicas americanas, la revisión de sus sistemas y programas, así como determinar los servicios y facilidades que las familias rurales tienen a su disposición, incluyendo los servicios de investigación y enseñanza, crédito, subsidios a las ventas de sus producciones, informaciones económicas y seguridad de un precio razonable por sus productos, lo que es necesario para un aumento consecuente de la democracia.

2) Cada uno de los gobiernos debe dirigir su política agraria hacia el logro del bienestar de la familia rural.

3) Fomentar las organizaciones internacionales, animar y ayudar la ejecución de la política y programas de cooperación, con que cada una y todas las naciones llegarán al engrandecimiento por ellas deseado".

★ DISCREPANCIA DE E.E. U.U. EN EL PROBLEMA DE LA AFTOSA

Las diferencias de opinión fueron solucionadas en las discusiones de comisión. No obstante esto, los Estados Unidos no estuvieron de acuerdo con tres de las resoluciones finales de la Conferencia. Dos de ellas, relacionadas con la aftosa. Una, recomendaba que al determinar las áreas libres de enfermedad, no se tuvieran en cuenta los límites políticos, sino las regiones geográficas. Al votar contra esta resolución, la delegación de los Estados Unidos expresó que solamente podría aceptarse, en el caso de que se lograra una completa erradicación de la enfermedad. Puntualizó que los Estados Unidos han vencido en parte la enfermedad, pero con un alto gasto; que no ha habido nuevos ataques desde que se promulgaron estrictas leyes, y que las experiencias llevadas a cabo en epizootias, en los últimos años, han costado a la nación varios billones de dólares.

La otra resolución referente a la aftosa, proponía el establecimiento de una Comisión Interamericana de investigación de los motivos de trasmisión de la enfermedad, con la intención de determinar si las restricciones en el mercado asegurarían alguna facilidad. La delegación de los Estados Unidos creyó que las revelaciones de la investigación ya son bien conocidas, y que, de todos modos, las organizaciones existentes son adecuadas.

★ LA CUESTION DE LA PARIDAD DE LOS PRECIOS AGRICOLAS

La tercera resolución que la delegación de los Estados Unidos no aprobó, trata de la paridad de precios de los productos agrícolas en el mercado internacional. La resolución dice, en efecto, que los precios de productos agrícolas en el mercado mundial, reflejarán paridad para los productores, y que cada uno de estos precios sería "formalmente reconocido" en las negociaciones internacionales.

Los Estados Unidos concuerdan, por supuesto, con este objetivo. No obstante, nuestra delegación vió implicaciones en la resolución, que por lo menos, requieren un más amplio estudio, no solamente de parte de los delegados, sino también por otros individuos, o grupos, u organizaciones.

La resolución dice, por ejemplo, que es factible un precio equitativo o una paridad internacional para las mercaderías. Pero en vista de la falta de una exacta estadística comparada y de las deformaciones en la relación de los precios, causadas por los varios tipos de control en la mercalización y en razón de la diferencia de condiciones entre los países, con respecto a los términos internacionales de su política agraria nacional y de su comercio, hay motivos para dudar de que pueda ser aceptable y aplicable, en nuestros días, una norma internacional.

Asimismo, la declaración de que los precios particulares standard serían "formalmente reconocidos" en las negociaciones internacionales, no se consideró compatible con nuestra política general de promover un mercado multilateral basado sobre consideraciones comerciales, con un precio mínimo fijo. Dificultades de esta clase, que no pueden ser resueltas sin un estudio extenso, influyeron en el desacuerdo de los Estados Unidos, frente a esta resolución.

Subsidio a fertilizantes

El Ministerio de Ganadería y Agricultura se dictó un decreto por el cual se dispone que el Banco de la República amplíe en un millón y medio de pesos el crédito denominado "Expropiación y Subsidio de Fertilizantes" a nombre del Consejo de Subsistencias.

"Latinoamérica"

Por intermedio de su representante en nuestro país, señor F. Chiappini, llega a nuestra mesa de trabajo el Nº 31, correspondiente al mes en curso, de esta prestigiosa revista que se ha impuesto la difícil y necesaria tarea

LAS OBSESIONES DE "EL DIA"

NO GASTAMOS MAS PILA...

"El Día" está un poco más calmo, pero no menos tosudo.

Ayer, la gráfica de su temperatura había bajado dos grados y

Remitirán nuevo mensaje con el escalafón docente de Primaria

Emisión de deuda para "Fomento Agrario"

Del señor Carlos M. Perelló

Con motivo de la fiesta de San Pedro

Se nos importa un ardite

Del Instituto Nacional de Colonización

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS RURALES

Escribe Francisco de Luis

LOS ARZOBISPOS ESPAÑOLES INSTAN A LUCHAR CONTRA LA INFLACION DE LOS PRECIOS

"Hay que procurar no exasperar al pobre con el contraste del lujo y del derroche"

Madrid, 4 (NC). — Al hablar de los deberes de los gobernantes en tiempos de inflación y carestía de la vida, los Metropolitanos españoles, en la última parte de la Instrucción Colectiva que acaban de publicar, repiten que la principal misión del poder público es procurar el bien común, dentro del cual está en primer lugar el sustento de los individuos.

Debe entonces el Estado, agregan, proveer que no falte trabajo al pueblo, que no escaseen los víveres y que el salario sea suficiente para adquirirlos. Para ello, entre otras cosas, puede y debe establecer una justa regulación de los precios que impida los abusos, asegurando al mismo tiempo a cada uno sus legítimos derechos.

★ DURA CALIFICACION PARA LA USURA

Con el mismo criterio, dicen los arzobispos, "debe también el Estado impedir las confabulaciones, acaparamientos y monopolios que tiendan a imponer un precio superior al sumo justo".

Sin embargo, al intervenir en la regulación de la economía, el Estado debe cuidarse de que sus medidas no vayan a encarecer más los artículos de primera necesidad. Recuerdan los prelados que "no es misión de la Iglesia descender a medios técnicos económicos... pero sí es obligación de los gobernantes asesorarse de técnicos competentes, procurar la colaboración de los municipios y de personas prácticas en (las materias) de que se trate, y comprobar por la experiencia el resultado útil o contraproducente de los medios que se emplean..."

Y advierten en seguida el peligro de la excesiva burocracia en los organismos de regulación de la economía, la que generalmente entorpece una labor eficaz. Los gentes del gobierno en estos organismos, agrega la instrucción pastoral "pueden pecar doblemente contra la justicia, ya si perjudican al Estado, ya si perjudican injustamente a los ciudadanos".

★ LAS OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

Pero no es del Estado toda la obligación, dicen los Metropolitanos. Los vendedores también tienen graves deberes al lado de su "derecho a sacar de su trabajo una justa retribución que les sirva de

LA VIDA SOCIAL

PRONUNCIARA HOY EN EL JOCKEY CLUB UNA CONFERENCIA EL MINISTRO Dr. FRANGULIS

Tal como se había anunciado, se realizará hoy en los salones del Jockey Club, la conferencia que patrocina la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, adhiriéndose en esta forma a los homenajes que se celebran con motivo de la conmemoración del bimilenario de París.

La circunstancia de no permitirle al Dr. Alberto Guani, —por razones de salud— realizar esa interesante conferencia, que nos hubiera permitido escuchar su palabra sobre dicho tema, y ante la imposibilidad de aplazar la fecha de referencia, ha motivado que aquella tribuna sea ofrecida al Ministro Plenipotenciario, Dr. A. F. Frangulis, actual Secretario General Perpetuo, de la Academia Diplomática Internacional.

Las entradas adquiridas para la conferencia del Dr. Guani, tendrán valor para asistir a la que pronunciará el señor Ministro, Dr. Frangulis.

● EN LA SEDE DE ACCION CATOLICA LA DRA. DE CACERES DICTARA UNA CONFERENCIA. — El 24 del corriente se realizará en la sede de Acción Católica una conferencia de Esther de Cáceres sobre Santa Catalina de Siena.

La conocida disertante expondrá la doctrina de la gloriosa autora del "Diálogo", estudiará la línea de su vida y mostrará algunos aspectos fundamentales de su obra literaria, poco difundida a pesar de sus insignes rasgos.

Innecesario nos parece decir que la conferencia de la Doctora de Cáceres, que es por todo nuestro ambiente conocida y admirada, tendrá una significación espiritual y cultural de altos niveles, ya que el estilo de vida y obra de la mística Santa de Siena, darán ocasión para que el auditorio medite sobre importantes temas y tenga el goce artístico que la lectura de Santa Catalina puede proporcionarle.

● LA NOTA NUPCIAL DE AYER. — Dió lugar ayer de tarde a una nota nupcial de lucidas proporciones la boda de la señorita Raquel Christophersen Turenne con el señor Gonzalo Vidal Mousqués.

En la ceremonia religiosa realizada en la Capilla de la Caridad, la novia vistió modelo de Max Fath de satín, llevó manta de tul de ilusión y en la mano ramo de violetas de los Alpes.

A la salida del templo acompañaron a los novios los padrinos de la ceremonia seguidos de las siguientes parejas: Sr. Luis Carzoglio y su esposa Isabel Vidal Mousqués, Srta. Elena Christophersen Turenne y el Sr. Enrique Landeira, Srta. Martha Christophersen y el Sr. Eduardo Vidal, Srta. Margarita Vidal y el Sr. Jorge Roldós, Srta. Gloria Christophersen y el Sr. Juan José Victorica Turenne, Srta. María Sara Stewart Turenne y el Sr. Luis Alberto Moratorio, Srta. Elena Miguens Zumarán y el Sr. Eduardo Herman, Srta. Susana Stewart Turenne y el Sr. Alberto Devicenzi Amaro, Srta. Elvira Capurro Mousqués y el Sr. Carlos Saenz Sanguinetti.

● CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Martha Paullier de Levrero y Amelia Mezzera de Mac Gregor.

—La señora Dinorah Chouby Terra de Supervielle no recibirá el 13 a sus amistades.

—El 20 cumple años la señora María Elena Pintos de Becerra
—El 17 la señorita Rosina Piñeyrúa Mac Coll.
—El 19 la señorita Eloísa Lussich Ponce de León.
—El 21 la señora María Elena Montero de Rosadas.

● BODA COMAS AMARO-AROCENA PITTALUGA. — A mediados del próximo mes de agosto tendrá lugar la boda de la señorita Rosario Arocena Pittaluga con el Sr. Nicanor Comas Amaro.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Capilla Jackson y será apadrinada por las señoras Elena Amaro de Comas Nin e Isabel Pittaluga de Arocena y los señores Alberto Arocena y José Enrique Comas Amaro.

● DEMOSTRACION AL SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE EE. UU. y Sra. — El Dr. José A. Borelli y Sra. ofrecieron anoche en su residencia un "soupper-froid" en honor del Secretario de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América y Sra. de Walker, quienes parten en breve de nuestro país.

Concurrió a esta demostración un núcleo de elementos conocidos de nuestra sociedad.

● PROXIMO CONCIERTO PRO "NIÑO LISIADO". — Se realizará en breve en Sala Verdi a total beneficio de la Escuela Franklin D. Roosevelt (Asociación Nacional para el Niño Lisiado) un gran concierto que ofrecerá la concertista compatriota Srta. Rosita Varzi.

Por las simpatías que cuenta en nuestro ambiente la nombrada escuela, no se duda que este concierto ha de dar lugar a una lucida nota social.

Las localidades para este recital pueden adquirirse al precio de $ 1.50 en las siguientes direcciones: Avda. Suárez 2878, teléfono 27244 de 9 a 16 horas y en 21 de Setiembre 2197 bis, teléfono 410563.

● "AMIGOS DE FRANCIA" CELEBRARA EL 14 DE JULIO. — La Sociedad Amigos de Francia, invita al acto que en celebración del 14 de Julio se realizará el domingo 15 en el Cine Plaza a las 10 horas. Sobre la significación del mismo, disertará el diputado nacional Prof. Juan Carlos Schaurltz. Se exhibirá la película francesa "El despertar a la vida", premiada y auspiciada por la Unesco en carácter de pre estreno. Se trata de un film especialmente recomendable para los miembros del cuerpo docente. Entrada libre.

● PROXIMAS BODAS. — El 3 del mes de setiembre próximo se llevará a cabo la boda de la señorita Nelly Montaño Suárez con el Sr. Ricardo Gómez Larriera.

La unión religiosa será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) siendo ella presenciada por los parientes y amistades de la pareja, lo que ha de dar lugar a una lucida nota.

—Se llevará a cabo el 4 de Agosto la boda de la señorita Martha Prunés Castro con el señor Atilio Zugasti Muttoni.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia San Juan Bautista (Pocitos) y será presenciada por un extenso núcleo de parientes y amistades de la pareja de ambas márgenes del Plata.

● RECIBOS. — Las señoras Delia Castellanos de Sala y Sylvia Castellanos de Bemporat, recibirán a sus amistades con motivo de su reciente duelo en su casa en la calle Blanca del Tabaré.

—Con motivo de su reciente duelo las señoras Blanca Cardellino de Zubillaga y Margarita Cardellino de Larrieux recibirán a sus amistades los martes en su casa de la calle Martí.

—La Sra. Felicia P. de Cardellino no recibirá a sus amistades con motivo de su reciente duelo por hallarse ligeramente enferma.

● VIAJEROS. — Partieron para Punta del Este el Dr. Alfredo Terra su esposa Sofía Reyes Rius y sus hijos Gabriel Alfredo y Joaquín Alfredo.

—Para el mismo punto el Ing. Federico Soneira y su esposa Hortensia Urloste.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Marcos A. Bonta, 51 años, chileno, con Ida Bibado, 42 años ... [illegible]

... años, viuda, Constituyente 1912. Juan Nepomuceno Acevedo Rocha, oriental, 54 años, casado, 26 de Marzo 1172. José Musto, oriental, 82 años, viuda, Millán 3656. María Sanguinetti de Mabeirio ... [illegible]

ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE JUNIO POR EDUCACION SANITARIA

[illegible]

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

FIESTA Y NOVENA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Prado)

La Cofradía del Carmen y la Orden Tercera agradecen su asistencia a estos cultos:

MES DE JULIO. — Todos los días se rezará el ejercicio propio en la Misa de 8.30.

SOLEMNE NOVENARIO. — En la Misa de 8.30 se hace la Novena y se cantan motetes. Por la tarde. A las 17.30: Rosario, Novena, Sermón y Bendición con S.D.M. Salve popular. Los sermones están a cargo del Sr. Pbro. Raúl Gómez Tizze, Párroco de los Sagrados Corazones.

PROCESION. — Domingo 15 de julio, a las 15.30: Recorrerá las calles Irigoitia, Buschental, Av. Agraciada, 19 de Abril e Irigoitia, presidida por el Rvemo. Sr. Canónigo Luis R. de Santiago.

FIESTA SOLEMNE. — VII centenario de la entrega del Escapulario. A las 8.30: Misa de Comunión general celebrada por el Excmo. y Revmo. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Dn. Alfredo Pacini, Arzobispo Titular de Garmia. A las 10.30: Misa cantada, oficiando de medio Pontifical el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.

Por la tarde, a las 17.30: Rosario, visita a la Virgen y Panegírico de Nuestra Señora del Carmen, predicado por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Dn. Antonio María Barbieri. Al terminar la función religiosa, se dará a los fieles la Bendición Papal.

JUBILEO CARMELITANO. — Desde el mediodía del domingo 15 hasta la noche del lunes 16 se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a la Iglesia de los Padres Carmelitas del Prado. Condiciones: Confesión y Comunión, rezar seis Padrenuestros, Avemarías y Glorias, orando por las intenciones del Romano Pontífice. Además se gana indulgencia plenaria, asistiendo cinco días a la Novena.

SOLEMNES FIESTAS PATRONALES EN LA BASILICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Aguada)

NOVENA SOLEMNE. — Hasta el domingo 15 de julio.

Orden de las funciones: Por la mañana, a las 8: Misa de Comunión general de las diversas instituciones parroquiales, según el orden que se indica más abajo. Por la tarde, a las 19 horas: Rosario, Preces, Letanías cantadas, sermón y bendición solemne.

Orden de las Comuniones generales durante la Novena: Hoy, jueves 12: Acción Católica; viernes 13: Apostolado de la Oración; sábado 14: Cofradía del Santísimo; domingo 15: Archicofradía del Carmen.

SABADO 14. — A las 19 horas: Rosario, preces, Letanías cantadas, vísperas solemnes y bendición. Oficiará en las vísperas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Dn. Antonio María Barbieri.

DOMINGO 15. — Fiesta Patronal. Por la mañana, a las 8: Misa de Comunión general de todas las instituciones parroquiales y demás fieles. Celebrará la Santa Misa el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Dn. Alfredo Pacini. A las 10: Misa solemne cantada. Por la tarde, a las 15 horas: Solemne Procesión. Recorrido: Avda. Agraciada, Lima, Piedra Alta, Nicaragua, Minas y Venezuela. Presidirá la procesión el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Terminada la misma, panegírico de Nuestra Señora del Carmen y Bendición solemne. Los sermones de la Novena están a cargo del Pbro. Ernesto Testa.

LAS FIESTAS DEL CARMEN EN EL CORDON

La Parroquia del Cordón está celebrando sus fiestas patronales. Todos los días a las 19.30 horas, se realiza la solemne Novena de Ntra. Sra. del Carmen, Rosario, rezo de la Novena, cánticos piadosos, sermones y bendición solemne.

JULIO 15. — Solemnes vísperas. — A las 19.30 horas, terminación de sidas por el Rvdo. Canónigo Dn. José F. Elizalde, sermón y bendición la Novena, vísperas solemnes presolemne.

JULIO 16. — Fiesta Patronal. — Las misas serán a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 8 horas, Misa de Comunión General de la Cofradía y devotos de la Virgen del Carmen, celebrada por el M.R.P. Miguel de la Concepción C.D.

A las 10 horas, misa solemne de Pontifical presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo y celebrada por el Rvdo. Canónigo Dn. Domingo Tamburini. Después de la misa se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto durante todo el día.

A las 19.30 horas Rosario, acto de consagración a la Sma. Virgen, panegírico, letanías cantadas, bendición solemne que impartirá el Rvdo. Cngo. Román Maritorena.

JULIO 17. — Hora 8, Funeral por los Cofrades fallecidos.

JULIO 18. — Hora 8, misa solemnizada implorando de la Virgen del Carmen su bendición para la Patria.

A las 15 horas, solemne procesión ... [illegible]

VARIAS EN UNA...

[illegible]

ESCOLTA A JESUS SACRAMENTADO

[illegible]

¡CONSULTE UD.! El espíritu científico y la Iglesia

A CHARRUA. — Poco a poco contestaré a todas las cuestiones que Usted me envía sacadas de un folleto escrito contra la Iglesia.

Hoy empezaré por la primera. Dice ese escritor que la Iglesia se opone al libre pensamiento, y lo intenta probar con algunas citas sacadas de un libro para enseñanza de la religión. En el libro citado se le dice a los niños que no tienen que preocuparse por que no sepan resolver, en particular, cada una de las cuestiones que se puedan plantear en materia religiosa, y eso escandaliza a su autor y le hace exclamar que esto es la negación del espíritu científico, esencial en la Democracia, añade.

Yo creo que esto obedece a una voluntad que quiere escandalizarse y busca pretextos, porque veamos en primer lugar ¿de qué se habla? Se habla de religión y de verdades referentes a Dios y a su plan providencial. Aquí el hombre no puede conocer nada con sus medios naturales de investigación, los cuales puede ejercitar sólo en las cosas visibles que nos rodean. Por ellas puede sí conocer la existencia de Dios y algo más; pero, no puede conocer nada absolutamente de lo que haya dispuesto la voluntad divina respecto al hombre ... [illegible]

DEL MOMENTO

LA VIRGEN DEL CARMEN

ATRACTIVOS DE ESTE TITULO

Apenas si encontramos, entre las muchas y muy regaladas advocaciones con que celebramos a la Madre de Jesús, una tan simpática, dulce y grata al pueblo católico como la VIRGEN DEL CARMEN. ¿Quién, al resonar en sus oídos este nombre o al pronunciarlo, no experimenta dulce emoción de tierno afecto hacia María? ¿Qué cristiano, al verse amenazado por inminente peligro no la invoca, y, abrumado por el dolor, no le ruega, y, asaltado por la tristeza, no la ahuyenta con su maternal sonrisa, y, alegre por próspero suceso a ella encomendado, no le rinde gracias de amor, y, confiado en sus promesas, no surca tranquilo el proceloso mar de la vida, y, entreabierta la puerta de la eternidad, sin sobresaltos por el futuro, ... [illegible]

LOS ACTOS EN HOMENAJE AL R. P. J. M. LABRADA

[illegible]

Reimpresiones y Novedades Bibliográficas

[illegible]

LA SEMANA DE LA ASUNCION

Prosigue activamente la preparación de los actos que tendrán lugar en la semana comprendida entre el 12 y el 19 de agosto, en que se festejará la Asunción de la Virgen.

Los trabajos se están realizando dentro de un clima de extraordinario optimismo, motivado por el notable interés que ha despertado en toda la Arquidiócesis la carta pastoral del Sr. Arzobispo de Montevideo.

AVISO DE INTERES PARA LOS SEÑORES CURAS PARROCOS

Son numerosos los Curas Párrocos que se han puesto en contacto con la Comisión que tiene a su cargo la preparación de los actos de la Semana de la Asunción, notándose en ellos gran preocupación porque se les proporcione de inmediato el material de propaganda. Nos complacemos en informar a todos, que la Comisión ha hecho un estudio detenido de las necesidades que deberán satisfacerse para asegurar la propaganda, tanto en la capital, como en los departamentos del interior, comprendidos dentro de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Montevideo; preparándose en estos momentos el material a enviarse, el cual llegará a todas las parroquias sin excepción, acompañado de las correspondientes instrucciones.

AVISO A LOS MIEMBROS DE ACCION CATOLICA, HIJAS DE MARIA Y CONGREGANTES MARIANOS

La Comisión que tiene a su cargo la organización de la Semana de la Asunción, recomienda a los miembros de Acción Católica, Hijas de María y congregantes marianos, que estén preparados para iniciar las tareas a realizarse dentro de las jurisdicciones parroquiales tan pronto como se haga llegar a ellas el material de propaganda qu edebeará distribuirse domiciliariamente. Todos deberán trabajar empeñosamente por la gloria de la Santísima Virgen María y por llevar a la práctica el plan que ha programado el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo para exaltar sus virtudes en la fiesta de la Asunción.

OBRA ARQUIDIOCESANA DE EJERCICIOS Y PERSEVERANCIA

Las próximas tandas para hombres y jóvenes

Después de terminar el mes de ejercicios que se está celebrando en Larrañaga, se comenzarán de nuevo en aquella casa los Ejercicios en retiro para hombres y jóvenes.

El primer turno será este mismo mes del 25 por la tarde al 30 de mañana.

Para inscribirse, en Soriano 1472.

LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA Nº 39 "GRECIA"

Los ex alumnos de la escuela de 2º Grado Nº 39 "Grecia" se reunirán próximamente con el objeto de aunar ideas y colaborar en el desarrollo de esta importante entidad docente. En día y fecha que se fijará oportunamente tendrá lugar la sesión preparatoria de todo aquello que lejos de olvidar el aula donde se capacitaron intelectualmente, sienten el deseo de pagar esta deuda de gratitud, bregando por su engrandecimiento.

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL TRIBUNAL DE C. DE LA REPUBLICA

El Tribunal de Cuentas de la República en su último acuerdo despachó entre otros los siguientes asuntos:

A.M.D.E.T. — Se concede el "Visto y Registro" a la licitación realizada para el suministro de asfalto y a la adquisición directa de un equipo compresor para la Gomería.

A.N.C.A.P. — Se otorga el "Visto y Registro" a la adquisición directa de electrodos para soldadura eléctrica.

Banco Hipotecario del Uruguay. — No se hace observación a la ejecución presupuestal correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año del Banco y del epartamento Financiero de la Habitación.

U.T.E. — En los antecedentes relacionados con la licitación efectuada para el suministro de hierro redondo vendidos nuevamente por haber sufrido aumento de precio, al otorgar el "Visto y Registro" pertinente se señala una vez más al Ente la necesidad de proceder a la adjudicación ... [illegible]

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

HNAS. ADORATRICES (Mercedes 1371)

Hoy, segundo jueves del mes de julio, día 12, a las 3½ de la tarde, se realizará —Dios Mediante— una importante Asamblea General que presidirá el ... [illegible]

INICIAN HOY LOS PAGOS EN LA CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

REALIZO ASAMBLEA LA ASOC. DE FUNCIONARIOS DE LA CONTADURIA Gral.

[illegible]

LOS PAGOS DE HOY

[illegible]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad. — CENTRAL. A las 13 y 30; 15.15; 17.5; 19; 20.55 y 22.40: La horca (2C). — CERVANTES. A las 12.35; 15.50; 19.10 y 22.30: La marca del zorrillo (2B). A las 14.10; 17.30 y 20.50: Los piratas de Capri (2B). — COLONIAL. Continuado a las 12.30; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Toros bravos (2B). — COVENTRY. A las 12.30; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Piña madura (3). — ELISEO. A las 13; 15.20; 17.40; 20 y 22.15: Sansón y Dalila (2C). GRAND SPLENDID. A las 12.30 14.5; 15.45; 17.35; 19.15; 21 y 22.40: Dan Patch, el pura sangre (2C). — IGUAZU. A las 13.15; 15.30; 17.45; 20 y 22.15: Romeo y Julieta (M). — INDEPENDENCIA. A las 13.45; 17.15 y 20.50: El ídolo caído (2C). A las 15.20; 18.50 y 22.30: Campeón sin corona (2B). — METRO. A las 12.30; 14.25; 16.20; 18.15; 20.10 y 22.5: Cortas, Not. Metro y La pelirroja y su candidato. (Estreno). — PLAZA. A las 14, 16.15, 18.25, 20.30, y 22 y 30: Los hermanos corsos. (Véase el recuadro de los estrenos). — RADIO CITY. A las 13.15; 15.35; 18; 20.15 y 22.30: Sansón y Dalila (2C) — RENACIMIENTO. A las 13.10; 14.20; 15.45; 17.10; 18.35; 20; 21.25 y 22.50: Noticiero español y La aldea maldita (2A). — REX. A las 12.45; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Mañana es demasiado tarde (2B). — TROCADERO. A las 13; 15.20; 17.40; 20 y 22 y 15: Sansón y Dalila (2C). YORK. A las 13.30; 17.10 y 20.45: Tarzán ... [illegible]

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. — (Teléfonos: 8.77.53 y 8.25.68). — A las 18 y a las 22, "La Espada Desnuda" por la Comedia Nacional. — Plateas $ 1.10; Galerías $ 0.25. — Teatros Municipales y Empresa Mesutti presentan el viernes 20 del cte. a la Compañía Italiana de Comedia Torrieri-Gassmann-Zareschi. Abonos a 8 nocturnas y a 6 vespertinas, abiertos en boletería.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Teléfono: 8.58.753. — Compañía de Teatro Cómico de Paquito Busto. A las 18.15 y a las 21.45: "El Cura de San Isidro" (2B). — Plateas $ 2.00; Galerías $ 0.70. — Mañana, a las 18.45, recital Gigli. A las 21 y 45, Paquito Busto.

Cines por zonas

... sa; 2.a Nace una canción (2B); 3.a Dos caraduras con suerte (E); 4.a La suerte se divierte (2B); 5.a La indeseable (2C). Noche. 1.a Dinky halla casa; 2.a La indeseable (2C); 3.a La suerte se divierte (2B). — ROXY. Mat. 1.a Emelco 167; 2.a Dibujos; 3.a Caballero nocturno (3 B); 4.a La ley del más fuerte; 5.a Mi cara mitad (2A); 6.a Liceo de señoritas (2B). Noche. 1.a Emelco 167 y Dibujos; 2.a Mi cara mitad (2A); 3.a Liceo de señoritas (2B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Corta; 2.a Amor que mata otro amor (2C); 3.a Campeón sin corona (2B); 4.a El ídolo caído (2C); 5.a El chico de la suerte (1A). Noche. 1.a Corta; 2.a El chico de la suerte (1A) ... [illegible]

... hombre; 3.a El sillón y la gran duquesa (P); 4.a Los tres berretines (2A); 5.a Tango Bar (P); 6.a El día que me quieras (P). Noche. 1.a Los tres berretines (2A); 2.a Cuesta abajo (M); 3.a El día que me quieras (P). — ORIENTAL. 1.a La sombra de una duda (2A); 2.a Del cielo vengo (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Corta; 2.a Bill y Coo (1A); 3.a Víctimas del pecado (3); 4.a Pobre corazón (3); 5.a ... [illegible]

El significado de las calificaciones

1) Admisible para todo público.
1A: Para todos.
1B: Para mayores de 11 años.
2) Admisible para adultos.
2A: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
2B: CON REPAROS: Para mayores de 21 años
2C: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
3) Recomiéndase encarecidamente no ver.
4) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8 50 03.

PROGRAMA DE CX 8 RADIO SARANDI

[illegible]

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

ESPECTACULO FRIO ES "SANSON Y DALILA"

"SANSON Y DALILA" - (Samson and Delilah). — Film norteamericano Paramount, hablado en inglés con leyendas en castellano, producido y dirigido por Cecil B. De Mille, color por Technicolor, director de fotografía George Barnes, música de Victor Young. Intérpretes principales: Victor Mature, Hedy Lamarr, George Sanders, Angela Lansbury, Henry Wilcoxon. Estrenado por los cine Trocadero, Eliseo y Radio City. Calificación Moral: (2C). Admisible para adultos con graves reparos.

Cecil B. De Mille podrá ser discutido como director y sus films serán más espectaculares que emotivos, pero lo que no admite réplica es que, dentro de la modalidad que siempre ha usado, la superproducción, se lo puede considerar como forjador de un estilo: grandes masas humanas al servicio de un tema generalmente legendario y grandilocuente, que suele complacer al espectador medio en razón de la imponencia de las tomas y desplazamientos humanos. Por ese lado cabría señalar una cierta similitud con las teorías rusas sobre el cine social, de masas, pero nada más que similitud porque en De Mille éstas no pasan nunca a desempeñar un papel realmente activo, sirviendo más que nada como telón de fondo al conflicto menor, particularizado, de la inevitable pareja amorosa. El patrón de sus films suele ser, con lógicas variantes, el mismo: tierras exóticas, palacios enormes, mujeres hermosas y guerreros valientes y una anécdota sacada de la Biblia o simplemente de la leyenda más conocida. Como aliado inseparable de su labor, siempre ha tenido al alcance de la mano el truco fotografiado con habilidad para dar la sensación de una catástrofe, de una imponente batalla o de hechos asombrosos. La mayor o menor habilidad para encajar, con términos verosímiles en el film, tales esce- ... [illegible]

... misión divina) y el más frío desarrollo de la acción dramática. Si bien respeta bastante la historia bíblica, el libreto no tiene empacho en hacer de Dalila, la cortesana, hermana de la esposa de Sansón y darle una intervención bastante activa en los acontecimientos hasta el momento final, lo cual tiene aspectos más novelescos que reales. Sin embargo no se abusa de las inevitables "americanadas", tan gratas a las superproducciones, y se mantiene un cierto interés a pesar de la longitud del film. En su contra hay que anotar algunas imprecisiones descriptivas: por ejemplo el sojuzgado pueblo danita nos hizo acordar a cualquier nación de Europa ocupada por los nazis, bastando el simple cambio de trajes y armamentos para conseguir el efecto completamente. El esperado momento espectacular sólo ocurre hacia el final de la película; los anteriores (lucha de Sansón y el león, matanza de los filisteos con una mandíbula de asno) se resuelven en veinticinco metros cuadrados de terreno o con la ayuda de 50 extras y un fondo de rocas de notorio cartón. La destrucción del templo, momento épico quizás causa principal del film, está lograda con buenos medios sonoros y visuales y consigue un interés dramático bastante intenso, a pesar de que los indispensables trucos se ha- ... [illegible]

"María Montecristo" una larga historia romántica

[illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

YA SE HALLA ABIERTO EL ABONO PARA LA TEMPORADA DE COMEDIA ITALIANA

[illegible]

ARTURO RUBINSTEIN ACTUARA EN EL SODRE

[illegible]

ASUNTOS FIRMADOS EN EL ACUERDO DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

[illegible]

ENTRE BASTIDORES

Precios excesivos en el Estudio Auditorio

Publicamos ayer el anuncio de la próxima actuación en el Estudio Auditorio del planista Arturo Rubinstein, sin duda una de las grandes atracciones del teclado en el último cuarto de siglo, y también publicamos los precios fijados por el Sodre para los dos conciertos. Estos tienen como base la cantidad de diez pesos ($ 10.00) el sillón de platea, por concierto, y no para los dos conciertos, como habrán pensado muchos.

Tales precios nos parecen excesivos, en especial tratándose del Sodre, al cual una ley bastante reciente ha exonerado de toda clase de impuestos para los espectáculos que realice en sus salas.

Hemos podido apreciar en diversas oportunidades las extraordinarias cualidades musicales del maestro Rubinstein, las cuales según todas las opiniones últimas no han decaído, pese a los 65 años del gran planista. Pero creemos que ellas no justifican precios comparativamente muy superiores a los cobrados hace unos pocos días en concierts de tanta jerarquía y prestigio popular como los suyos. Nos referimos a Wilhelm Backaus (para nosotros, junto con Gieseking y Firkusny, lo más grande que hemos escuchado en el piano en los últimos tiempos), y Wilhelm Kempff, para cuyos conciertos el Centro Cultural de Música pagando alquiler de sala y todos los impuestos, (que encarecen por lo menos en dos o tres pesos el precio de la platea) ha cobrado a $ 500 esa localidad para sus socios fuera de abono y $ 4.00 abonándose a los dos conciertos. Y a los no socios, el Centro Cultural, como castigo por su falta de apoyo a la entidad que tanto hace en pro de la cultura musical, les ha cobrado $ 10.00 fuera de abono y $ 8.00 abonándose. Creemos que el Sodre se habrá visto obligado a cobrar tales precios cediendo al pedido de catchés desmedidos por parte de algún empresario, y en ese caso el Sodre podía haber proporcionado a su público, ciclos de conciertos más eficientes para la cultura artística, con artistas de tanta jerarquía como Rubinstein y más comprensivos de la función social del arte, que no ha de constituir tan sólo en el enriquecimiento de artistas y empresarios.

Esperamos que el Sodre pueda emplear toda su influencia para obtener del "grande y caro" Rubinstein, un tercer concierto, a precios populares para que muchos de sus fieles adeptos, pero con menos medios económicos, puedan también gustar de su arte de un modo directo y no sólo ... [illegible]

LA EXONERACION DE IMPUESTOS AL TEATRO

[illegible]

NUESTROS BECARIOS EN EL EXTERIOR

[illegible]

BENIAMINO GIGLI DARA SU PRIMER RECITAL EN EL 18 DE JULIO, MAÑANA

[illegible]

MERCEDES OLIVERA SUFRIO UN ACCIDENTE

[illegible]

RESOLUCIONES DEL ACUERDO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

En el acuerdo celebrado por el Sr. Presidente de la República con el Sr. Ministro de Instrucción Pública fueron aprobadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para adquirir de la Sra. Nydia Yiardino de Píriz un conjunto de libros.

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para disponer la adquisición de 70 ejemplares de la obra del Sr. Ernesto Pinto, intitulada "Quique Quicón".

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para adquirir 200 ejemplares de la obra del Prof. Dr. Arturo Ardao, intitulada "Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay".

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para adquirir del Sr. Héctor D'Elía, 200 ejemplares de la obra de la Sra. Sara de Ibáñez, intitulada "Pastoral".

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para adquirir de la Sra. Aurora Capilla de Castellanos, 200 ejemplares de su obra titulada "Las Elecciones de los Congresos Artiguistas de 1813".

—Resolución por la que se autoriza a la Biblioteca Nacional para adquirir 70 ejemplares de la obra del Sr. Ernesto Pinto, intitulada "Canción del Niño Viajero".

—Resolución por la que se declara que la autorización concedida por Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de junio ppdo. para la impresión de 2.000 ejemplares de la obra de que es autor el Gral. D. Edgardo Ubaldo Genta, corresponde a la obra titulada "El Juicio Final".

—Resolución por la que se autoriza a este Ministerio para disponer de $ 100.00 mensuales hasta noviembre próximo inclusive, con destino a sufragar los gastos que le demande la realización de un ciclo de orientación literaria, en los Cursos Nocturnos de Enseñanza Primaria y Normal.

—Resolución por la que se dispone que este Ministerio tomará a su cargo la publicación en los Talleres de la Imprenta Nacional, de un volumen anual de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay que no podrá excederse de 400 páginas y de un tiraje de mil ... [illegible]

... bó las Bases del Concurso que se realizará para proveer el cargo de Director de Enseñanza de la Colonia E. de Menores donde dice: "En la prueba C) se adjudicará un punto, etc., etc.", debe decir: "En la prueba B) se adjudicará un punto, etc., etc.".

—Resolución por la que se autoriza a la Contaduría G. de la Nación para transferir a la cuenta del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, abierta en el Tesoro Nacional la suma de $ 120.085.59 que se tomará de las economías realizadas durante el tercer trimestre de 1950, en el rubro 1.01 "Sueldos" de los ítems 15.01, 15.02 y 15.03, con destino al refuerzo de los rubros del mismo Consejo, que en la misma se especifican, en las cantidades que se detallan.

—Resolución por la que se autoriza a la Contaduría G. de la Nación, para liquidar a la Dirección G. de Institutos Penales, la suma de $ 40.500.00, con destino al pago del aumento dispuesto por la ley de 18 de setiembre de 1950, correspondiente a 75 funcionarios de la Gestión Industrial Penitenciaria.

—Resolución por la que se declara que los créditos adeudados por la Dirección Gral. de Institutos Penales, por suministros que le efectuara la ANCAP deben ser liquidados conforme lo establece el Decreto de 21 de abril de 1933.

—Resolución por la que se destina la suma de $ 2.300.00 para la adjudicación de los premios correspondientes al "Concurso Teatro Nacional", correspondiente al año 1951, fijándose el día 30 de agosto próximo para la recepción de las obras.

—Resolución por la que se autoriza adquirir de la firma comercial ... [illegible]

NUMEROSOS ASUNTOS DESPACHO EL PRESIDENTE EN EL ACUERDO DEL M. DE DEFENSA NACIONAL

[illegible]

Match accidentado en Pacaembú ☆ Resultado sorpresivo en Maracaná

EN EL CONSEJO DE MINISTRO SE CONSIDERO EL ESCALAFON MAGISTERIAL LA IMPORTACION DE AZUCAR Y EL USO DE LOS AUTOS OFICIALES

En horas de la mañana de ayer, realizó su sesión ordinaria el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Primer Magistrado, don Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los titulares de las carteras de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Eduardo Blanco Acevedo; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Domínguez Cámpora; del Interior, don Juan F. Guichón; de Industrias y Trabajo, doctor José G. Lissidini; de Defensa Nacional, don César Ortiz; de Obras Públicas, ingeniero Manuel Rodríguez Correa y de Salud Pública, doctor Carlos A. Viana Aranguren.

Al comenzarse la sesión el señor Ministro de Salud Pública pronunció sentidas palabras con motivo del reciente fallecimiento del agrimensor don Facundo P. Machado, cuya brillante actuación en las distintas esferas sociales, profesionales y políticas destacó, como asimismo puso de manifiesto sus altas dotes personales y su hombría de bien. El Dr. Viana Aranguren dijo que en mérito a todas esas virtudes, el extinto era acreedor a que desde este alto Cuerpo de Gobierno, se tributara un homenaje a su memoria, el que sería cumplir el recordar con estas breves palabras su actuación y vida ejemplar del ciudadano desaparecido.

El Consejo adhirió, por la unanimidad de sus integrantes, a las manifestaciones formuladas por el señor Ministro de Salud Pública.

Acto seguido, el señor Ministro de Relaciones Exteriores expuso la conducta a seguir por el Gobierno de la República en lo referente a la firma del Tratado de Paz con el Japón. La proposición del señor Ministro Domínguez Cámpora fué aceptada por todos los miembros del Consejo.

De inmediato el señor Presidente de la República dió cuenta de haber recibido un memorándum de los profesionales universitarios, exponiendo sus aspiraciones presupuestales, del que dispuso se procediera a su repartido, con el fin de que cada Ministerio conozca su texto para tenerlo en cuenta en el momento de realizarse el estudio de sus respectivas planillas.

A continuación, el Consejo consideró el proyecto de reglamento sobre el uso de los automóviles oficiales de la Administración Central, estructurado por la Comisión Especial que funciona en el Ministerio del Interior, bajo la presidencia del Inspector General de Policías Sr. Isaac Vicens Thievent. En dicho proyecto, que fué materia de un detenido análisis por parte del Consejo de Ministros, se establecen normas para el uso de automóviles oficiales, distintivos que deberán usar esos vehículos, como también se fija un régimen de fiscalización y sanciones.

El Consejo prestó aprobación al proyecto, introduciéndole algunas ligeras modificaciones que serán puestas en conocimiento de la aludida Comisión.

Después el señor Ministro de Industrias y Trabajo se refirió al problema relacionado con el aprovisionamiento de azúcar. El Dr. Lissidini dió a conocer el pedido que formulan varios comerciantes importadores, para que se les exonere del pago de los derechos aduaneros, de una partida de diez mil toneladas de refinado.

Cuando el Consejo entraba al fondo del asunto, dado lo avanzado de la hora se acordó proseguir con el tema, en una sesión especial que se realizará mañana viernes, a la hora 11.30.

En último término fueron aprobados numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a las 14.10.

De lo actuado sobre el escalafón magisterial, damos cuenta por separado.

IMPORTACION DE HILADO DE ALGODON CARDADO

En vista de la gestión de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, solicitando se establezca la obligatoriedad del permiso previo, para las importacines de hilado de algodón cardado e títulos inferiores al 40.000 métrico, y considerando que las teledurías nacionales se encuentran en condiciones de abastecer la plaza con hilados de la referida calidad y en condiciones suficientes, el Presidente de la República de conformidad con lo expresado por el Banco de la República e Inspector Adjunto, ha emitido un decreto que refrenda el Ministro de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1o. — Desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial del presente decreto, restablécese el permiso previo para las importaciones de hilados de algodón cardado de títulos inferiores al 40.000 métricos.

SOBRE CIRCULACION DE BILLETES FALSOS

COMUNICADO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Frente a las versiones propaladas relativas a la posible circulación de billetes falsos, la Secretaría General del Banco de la República, debidamente autorizada, manifiesta:

1) Que no se ha recibido denuncia alguna con respecto a la existencia de una falsificación de billetes, y que en ninguna de las dependencias de la institución han sido presentados billetes en esas condiciones.

2) Que no obstante, el Banco ha efectuado averiguaciones en distintas fuentes, incluídas las señaladas como de origen de esas versiones, no habiendo sido posible comprobar su veracidad.

3) Que dadas las características de los billetes, la falsificación que pudiera realizarse sería de fácil comprobación aún por el propio público.

Por lo tanto, el Banco, con los elementos de juicio de que dispone, considera que no hay motivo alguno para atribuir seriedad a las versiones propaladas.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIII No. 22.553
Jueves 12 de Julio de 1951

EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Despejado y semi nublado.
VIENTOS: Del sector N. al S., suaves y moderados.
TEMPERATURA: En leve ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno.

CITAN A LOS CAMPEONES OLIMPICOS Y MUNDIALES

A CONCURRIR A LA INTEND. MUNICIPAL

La Comisión Honoraria del Monumento a las conquistas del fútbol uruguayo en los Campeonatos Olímpicos de Colombes y Amsterdam y Mundiales de Montevideo y Río de Janeiro, invita a los jugadores y dirigentes que integraron las embajadas que actuaron en estos cuatro torneos, a que concurran a la Secretaría de la Intendencia (2o. piso del Palacio Municipal), a firmar el acta que será colocada en la piedra fundamental del Monumento, en la ceremonia a realizarse el próximo miércoles 18 del corriente.

Las personas invitadas pueden concurrir a la Secretaría de la Intendencia todos los días hábiles en horas de Oficina.

PROGRAMA PARA EL 2o. CUADRANGULAR

Con la llegada del Club América a Montevideo que se produjo ayer, ha quedado formalizada la disputa del segundo cuadrangular de invierno en el que participarán el Combinado Uruguayo, el Club A. Peñarol y el Club Nacional de Football, siendo muy probable la intervención de este último. En este caso, el programa de partidos del segundo cuadrangular sería el siguiente:

JULIO 15. Domingo: Combinado v. América.
JULIO 18. Miércoles: América v. Peñarol.
JULIO 21. Sábado: América v. Nacional.

La respuesta de Nacional vendrá hoy desde Río de Janeiro.

LOS JUECES

Habiendo llegado ayer los tres jueces ingleses contratados por la Asociación, los tres actuarán en el partido del domingo próximo, uno como juez y los dos restantes como linesmens. Será un buen numero extra.

UN EXCELENTE PRELIMINAR

Los primeros teams de Danubio y Liverpool jugarán el match preliminar del domingo, comenzando a las 13.15 con la tolerancia reglamentaria.

PRACTICA DEL AMERICA

Esta mañana, en el Estadio, hará práctica el plantel del América del Brasil.

IMPORTANTE SESION

El viernes próximo, 13 del corriente, realizará importante sesión el Comité Ejecutivo del cuadrangular, a la que asistirán también los delegados del Club Nacional de Football. Se tratará en la sesión, todo lo referente a la intervención del Club Nacional de Football en el cuadrangular.

LA CELEBRACION DE LAS OLIMPIADAS Y CAMPEONATOS MUNDIALES

La celebración oficial de las victorias de la Asociación Uruguaya de Football en los Campeonatos Olímpicos y Mundiales se realizará indefectiblemente el 29 de julio, víspera del 30 de julio, en que la Asociación ganó el Primer Campeonato Mundial de futbol.

Se está estudiando un programa de fiestas digno de las efemérides.

LA JUNTA DIRIGENTE ANTICIPA SU SESION

Quedó establecido que la Junta Dirigente sesionará el martes próximo pues el miércoles será el feriado del 18 de Julio.

CITAN A LOS JUGADORES DEL CLUB A. PROGRESO

La Comisión Directiva del Club A. Progreso cita a los jugadores que se mencionan a continuación para que concurran hoy a las 18 y 45 horas a las oficinas de la Comisión Nacional de Educación Física, a efectos de llenar el requisito de la ficha médica:

Clavijo Juvenal, Delgado Manuel, Espíndola Domingo, Ferreyra Edison, Figuroa Ubaldo, Freita Washington, Iraola Ismael, Iroldi Lorenzo, Mego Nicolás, Otamendi Elías, Panzardo José, Salaberri Duque, Salazar Miguel, Saravia V. y C., Strani Walter, Villasante G., Viñoles Héctor, Mieres R., Giovanela R.

✝ **Eduardo A. Ferreira** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 10 de Julio de 1951. — El Consejo Arquidiocesano de la Federación Uruguaya de Hombres de Acción Católica, participa con hondo pesar, el fallecimiento de este dignísimo miembro y pide a todos los socios de la Federación, una ferviente oración por su eterno descanso. — Arq. Elzeario Boix Larriera, Vice-Presidente; Arq. Alfredo R. Solari, Secretario.

✝ **Eduardo A. Ferreira** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 10 de Julio de 1951. — Su esposa: Delia Freire Muñoz de Ferreira; su madre política: Adela Muñoz de Freire; sus hermanos: Oscar, Rodolfo, Gonzalo, Daniel, Adela María, Jorge y Carlos Alberto; sus hermanos políticos: María Josefina Michelini de Ferreira, Renée Gómez de Ferreira, Sofía Pérez de Ferreira, Lila Bucciarelli de Ferreira, Wilma Fernández de Ferreira, Alice Trimble de Ferreira, Carlos Freire Muñoz y Amanda Morasca de Freire Muñoz, Carlos Pittamiglio Buquet y María F. M. de Pittamiglio, Adela y Sarah Freire Muñoz, Celia F. M. de Aresti Herré, Alberto Freire Muñoz, Dinorah Garzón de Freire y Lila Freire Muñoz, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento y el sepelio efectuado ayer 11 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Canelones No. 2366. — Empresa JOCKEY CLUB - Caussi Ltda. - Av. 18 de Julio esq. Edo. Acevedo. - Teléfs.: 40.11.36 - 40.11.37.

Protesta de la División B, por la resolución de la Junta Dirigente

PRIMERA DIVISION "B". — Montevideo, Julio 10 de 1951. — Señor Presidente de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, Sr. César Batlle Pacheco. — Sr. Presidente:

"El Consejo de mi Presidencia ha recibido la comunicación de la Junta Dirigente poniendo en nuestro conocimiento que esa autoridad "resolvió no autorizar al Club Nacional de Football y al Club Atlético Peñarol a participar en el Campeonato Competencia de Primera B, reglamentado para la Temporada 1951".

Al acusar recibo de esta comunicación, séanos permitido destacar el desagrado y sobre deportivos que tal decisión produjo en el ánimo colectivo del Consejo, fuera del natural estupor que ella causó, a su vez, en el espíritu de la masa deportiva, reflejada en la prensa oral y escrita y en todas las personas vinculadas al deporte, pero despojadas del egoísmo manifestado por quienes adoptaron la resolución que comentamos.

Si ello no constituyera un acto inamistoso y escaso de la solidaridad que debe vincular a las corporaciones, cuando no se coloca el punto de mira en el plano superior de esa solidaridad, y nos encaminamos hacia el terreno reglamentario, nos hallamos también en la transgresión del mismo, sorprendente gesto del cuerpo encargadoy obligado de su vigilancia y acatamiento, de forma de no inducir a otros a no respetar las disposiciones orgánicas de la Asociación Uruguaya de Football, porque no hay que olvidar que se violan las leyes cuando no se hace lo que marcan y señalan sus preceptos.

Lamentablemente, señor Presidente, ignoramos los fundamentos legales en que pudo haberse apoyado aquella medida que calificamos en uso del lugar que se ocupa y no del derecho para hacerlo —de tal suerte que nos demostrara que la Junta ha obrado con justicia, a la luz de las disposiciones que obligan a todos y que debemos mantener incólume, firme, porque en la legalidad de los procedimientos —colectivos o personales— se afirma la corrección de la conducta, donde queda el sello individual de cada uno.

Se explica, señor Presidente, que no se señale el aspecto reglamentario, fundamento de la resolución o úkase, porque no lo podría hallar la propia Junta, aun cuando —así se ha pretendido— se retuerza la ilógica vía de las interpretaciones para hacerle decir a la letra del Reglamento lo que éste no quiere decir ni tampoco la mente de los que han guiado los destinos impersonales y generales del fútbol nacional.

Infortunadamente para la Junta Dirigente, nosotros sí podemos señalar que tenemos y ejercemos la fuerza de la legalidad, y es a su amparo, cobijándonos en la estructura total de la misma, que logramos obtener el concurso de las entidades decanas, solidarizándose con nuestras aspiraciones de jerarquización, y de procurar un superior nivel en el plano de la economía de las entidades integrantes de la División Primera B.

Si lo expresado no tradujera exactamente el pensamiento que queremos desarrollar, destacamos que se ha desoído —en un total empujo de arbitrariedad— las autorizadas palabras del señor Presidente de la propia Junta unidas a los razonamientos del señor Vice Presidente, Don Daniel Fernández Crespo; y comprendemos que éstos destacados deportistas acompañaran y defendieran el propósito de nuestro Consejo, porque enfocaron el problema despojados del egoísmo traducido en aquella resolución y justificando su actitud plausible dentro de los términos reglamentarios.

Decimos más —y quizá no todo lo que podría decirse— que olvidaron, o fingieron olvidar, los que así votaron, que el Campeonato Oficial está en receso, y que ello es lo que habilita para que los Clubes de la "A" puedan ejercitar el derecho que les asigna el Artículo 99 del Reglamento para jugar partidos internacionales aislados o en forma de Campenato. Agréguese a ello lo preceptuado en el Artículo 101: "Podrán jugarse partidos amistosos en los días en que no hubiesen partidos oficiales".

Dónde están los partidos oficiales. Ambos Campeonatos —marginados de la fuerza reglamentaria— no son típicamente amistosos?.

En qué disposición, reglamento, ley, medida, acuerdo —que no sea la arbitrariedad—se asentó la prohibición?.

La obscuridad inexpresiva de la nota es suficiente para ocultar la sin razón de lo acordado por quienes usaron de un derecho que no poseen.

Es preciso señalar el impedimento legal que obstruya la participación en el mismo de una parte mínima de los equipos de Peñarol y Nacional.

Admitimos que la Junta Dirigente, en el rol de autoridad máxima, impida la consumación de todo acto que conspire contra la marcha regular del deporte; pero, también admitimos que es digno de reproche y de censura cuando esa misma autoridad rebasa, con sus medidas, el texto de las disposiciones reguladas del deporte y de los propios conductores del mismo.

Observe el señor Presidente hasta donde era nuestra lealtad —dentro del marco solidario señalado más arriba— y el propósito sano y franco de no perturbar los encuentros amistosos de la "A" ni menos disminuir sus recaudaciones, que en el articulado del Campeonato programado dijimos:

"Queda establecido que los Clubes Peñarol y Nacional no actuarán el mismo día que juegue el representativo de la "A", alternando las fechas entre sábados y domingos."

No sirvió este procedimiento leal y amistoso; y el acto de reciprocidad, se traduja en entorpecer nuestro Torneo, a esta altura, y sin contemplar los ingentes perjuicios que derivan de la inactividad de los seis clubs de Primera "B" —repercusión de la intervención de Bella Vista y Sud América en el Campeonato Michel— entidades éstas que, a su vez, fueron tratadas con desconsideración reprochable, al desvincularlas, también por egoísmo, de los encuentros actuales, dejándolo al margen los méritos e historiales deportivos de ambas instituciones.

Bueno es recordar en esta oportunidad, que uno de los que impidieron aquella participación, será en un futuro cercano actuante en nuestros Torneos y llevará, a modo de estigma, la cuota correspondiente al mal que les hizo a los otros, pero aprovechará, sin embargo, de los beneficios que estamos buscando hoy para todos los clubs en contraposición de quien pudo ayudar y lo negó.

Además, uno de los actuales integrantes de Primera "B", por imperio reglamentario, alternará en Primera "A" y estamos seguros que bregará por los derechos de nuestra División, olvidados hoy las entidades que no hace mucho compartían nuestras inquietudes y anhelos de superación de todas las corporaciones que componen nuestro Cuerpo.

No queremos prolongar el contenido de la presente nota, y concretándonos a la resolución unánime del Consejo de Primera "B", rogamos al señor Presidente trasmita la formal protesta y desacuerdo de nuestro Cuerpo por la decisión injusta e interesada adoptada, siéndonos grato poder conocer las causales que dieron base a la misma para no caer nosotros en transgresiones reglamentarias —que no queremos— por desconocer la técnica de las mismas.

Saludamos al señor Presidente con la mayor consideración y estima. — **Dr. Aníbal Roig, Presidente; Manuel Ceán, Secretario.**

TEXTO DE LA NOTA DE LA "A"

Montevideo, junio 28 de 1951. — Señor Presidente de la Comisión de Primera División B. — Dr. Aníbal Roig. — Muy señor mío: Cúmpleme llevar a su conocimiento, a sus efectos, que la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, en su sesión de anoche, resolvió no autorizar al Club Nacional de Football y al Club A. Peñarol, a participar en el Campeonato Competencia de Primera B, "Dr. Aníbal Roig", reglamentado para la Temporada 1951. Aprovecho la oportunidad para saludarle a Vd. con mi mayor consideración. (Firmado): **César Batlle Pacheco, Presidente; Esc. Alfredo Beraza, Secretario ad-hoc.**

Gran victoria de Palmeiras

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — En el Estadio de Maracaná se midieron esta noche los conjuntos brasileños de Vasco da Gama y Palmeiras de San Pablo, por el Campeonato de Campeones, habiendo triunfado el conjunto paulistano por dos tantos a uno. El encuentro fué presenciado por gran cantidad de público y comenzó a las 21.37 horas.

Los elencos presentaron la siguiente constitución:

VASCO DA GAMA: Barbosa; Augusto y Clarel; Eli, Danilo y Alfredo; Tesourinha, Ipoyucán, Friaza, Maneca y Dejair.

PALMEIRAS: Fabio; Saludor y Juvenal; Fiume, Vila y Dema; Liminha, Aquiles, Richar, Jair y Rodríguez.

Actuó de juez el británico Greig, y de linesmen Grill de Austria y Popovic de Yugoeslavia.

GANO PALMEIRAS

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Palmeiras venció al Vasco da Gama por dos tantos a uno por las semifinales del Campeonato de Campeones.

APOYO A ACTIVIDADES DE LA PLAZA DE DEPORTES Nº 5

PROMUEVEN REUNION DE EX ALUMNOS

Por iniciativa del Director de la Plaza de Deportes No. 5 de la Unión, Prof. Raúl V. Blanco, y los Sres. De Simone y De Bernardi, se realizará el próximo 18 de julio, en horas de la tarde, una reunión de ex alumnos y concurrentes de ese centro de educación física. Se procura así, restablecer la vinculación de viejos deportistas —entre quienes se cuentan los Sres. Lombardi, Dr. Lagomarsino, Bernasconi, P. Mesa, W. Gómez, etc.— con la mencionada Plaza, de cuyas actividades participaron buscando también su apoyo para abordar futuras realizaciones.

Una cita de honor, entonces, para los ex alumnos del hermoso centro de educación física de la

COMISION N. DE BOXEO

En la última sesión de este organismo, presidida por el Sr. Bruzone, resolvióse: Reiterar a los señores empresarios la aplicación de la resolución vigente, ineludible, referente a que los boxeadores extranjeros que presenten deben tener documentación justificando por lo menos tres de sus últimas actuaciones. Autorizar los programas para el 10 y 14 del corriente, aclarando que se permite intervenir al boxeador L. A. Selayes sin prueba de suficiencia y atento a la calidad de su oponente, debido a la premura, por falta de tiempo, que origina su inclusión. Aprobar los resultados de los matchs del 1o. y 5 de julio ppdo.

ACUERDO EN LA MUTUAL DE FUTBOLISTAS

Realizó su acuerdo semanal ordinario el Consejo Directivo de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesional, adoptando estas resoluciones:

Se recibió nota de la A. U. de F. comunicando que el 15 del corriente, día solicitado por esta Mutual para realizar un partido a su beneficio, con la intervención de los campeones del mundo, debía disputarse un match de carácter internacional organizado por esa Asociación, y se había designado una Comisión Especial integrada por los señores Dr. Juan Carlos Braco, Cnel. Arturo D. Isasmendi y Esc. Alfredo Beraza, para cambiar ideas con una delegación de la Mutual a fin de determinar una nueva fecha para la realización de dicho partido. — La Liga de Fútbol de la Zona Norte, entidad de reciente fundación, remitió nota informando que había designado con el nombre de "Mutual Uruguaya de Futbolers" (trofeo Aníbal Paz), una de las series del Campeonato en disputa, ofreciendo además la colaboración de todas las entidades afiliadas a esa Liga para el desfile de instituciones que la Mutual había programado realizar en homenaje a los Campeones del Mundo clasificados en Maracaná. Se resolvió agradecer dicho gesto y considerarlo en su oportunidad, atento a que el mencionado desfile no podrá realizarse, por haber organizado la A. U. de F. un encuentro de carácter internacional en la fecha que la Mutual había solicitado. — Los señores Lorenzo Pino, Dalton Rosas Riolfo, Osiris Romero y Guzmán González, concurrirán hoy a la A. U. de F. a invitar personalmente a los festejos organizados por la M. U. F. P., en honor de los Campeones Mundiales. — Se enviaron invitaciones a Colombia, a los señores Schubert Gambetta y Eusebio Ramón Tejera, dos de los gestores de la magnífica victoria. — La Mutual exhorta a todos los deportistas, en especial a todos los futbolers, a concurrir el sábado próximo al Parque Hotel (hora 23) y el domingo a la Mutual (hora 21) a rendir el justiciero homenaje de reconocimiento a los gallardos paladines de la gesta del Brasil, donde se llevará a cabo en su honor, extraordinarios bailables de luz negra con la actuación de la gran orquesta típica del maestro Alfredo de Angelis y dos destacadas jazz uruguayas. — Pasó a estudio de la comisión respectiva una nota del club Rausa de Maldonado, solicitando la presencia en esa localidad, del team volante de la Mutual.

COMENZARA EL DOMINGO EL TORNEO DE LA "B"

Se reunió el Consejo de Primera División "B", presidiendo el Dr. Aníbal Roig y actuando en secretaría el señor Manuel Cean.

Al comienzo de la sesión se originó un extenso debate respecto a la fecha de iniciación del Campeonato Uruguayo, que en principio se había fijado para el próximo domingo. Resolvióse en definitiva ratificar la decisión adoptada anteriormente.

Votaron por la no iniciación del Campeonato los clubes Progreso, Fénix y Bella Vista.

El sorteo arrojó este resultado: 1 Miramar, 2 Fénix, 3 B. Vista, 4 Sud América, 5 Progreso, 6 Artigas, 7 Rácing, 8 U. Montevideo. En consecuencia el fixture es éste:

1ª fecha: Miramar v. Sud América; B. Vista v. Progreso; Fénix v. Artigas; U. Montevideo v. Rácing.

2ª fecha: Sud América v. Bella Vista; Rácing v. Fénix; Miramar v. U. Montevideo; Artigas v. Progreso.

3ª fecha: U. Montevideo v. Sud América; B. Vista v. Artigas; Rácing v. Miramar; Progreso v. Fénix.

4ª fecha: Artigas v. Miramar; U. Montevideo v. Progreso; Sud América v. Rácing; Fénix v. B. Vista.

5ª fecha: Miramar v. Fénix; Progreso v. Sud América; Rácing v. Artigas; B. Vista v. U. Montevideo.

6ª fecha: B. Vista v. Miramar; Sud América v. Artigas; Progreso v. Rácing; Fénix v. U. Montevideo.

7ª fecha: Rácing v. Bella Vista; Artigas v. U. Montevideo; Miramar v. Progreso; Sud América v. Fénix.

Los clubs nombrados en primer término serán locatarios. Se establecerán los siguientes precios: Entrada a field: $ 0.60; Talud de preferencia $ 0.80 y plateas $ 1.00.

Los matches se iniciarán a la hora 13 los de reserva y a la hora 15 los de primera, con una tolerancia en ambos casos de diez minutos.

El Consejo aprobó el texto de una nota en la cual enérgicamente se señala la disconformidad de dicho Cuerpo con la resolución de la Junta Dirigente por la cual no se autorizó la participación de Peñarol y Nacional en el torneo "Doctor Aníbal Roig", que se habría programado.

Se resolvió asimismo exhortar a todas las entidades afiliadas a enviar representantes al acto que se realizará con motivo de ponerse la piedra fundamental del monumento a los Campeones del Mundo.

Pasó a la Comisión de Reglamento lo referente a los clubs que no tienen sus canchas en las condiciones que establece el reglamento.

Empataron en Pacaembú

Juventus y Austria

SAN PABLO, 11 (UP). — Alrededor de 15.000 espectadores se reunieron en el Estadio de Pacaembú para presenciar el partido entre Juventus de Turín y el Austria de Viena, por las semifinales del Torneo de Campeones de Fútbol. La mayor parte de los espectadores, miembros de la Colonia Italiana de esta ciudad llevaron banderitas itálicas.

Al llamado del árbitro brasileño Sr. Malcher, secundado por el brasileño Gardelli y el francés Terdjam, los equipos presentaron la siguiente alineación:

AUSTRIA: Serhweda; O. Melchor II y Koksch; Fischer, Orvick y Schleger; A. Melchor I, Koller, Huber, Stojaspal y Aurednik.

JUVENTUS: Viola; Bertucelli y Manante; Mari, Parola y Piccini; Muccinelli, Karl, Hansen, Boniperti, Virelo y Praets.

El defensa italiano Kovanz no pudo jugar esta noche por estar lesionado. Koksch sustituyó a Scheleer como defensa izquierda en Austria. A los 30 minutos Koller anotó el primer gol para Austria. A los 37 minutos Mucinelli empató anotando un tanto para el Juventus, pero medio minuto después Stojaspal consiguió el segundo tanto para los austríacos. En consecuencia finalizó el primer tiempo con el triunfo parcial de Austria por dos tantos a uno.

SAN PABLO, 11 (UP). — En el Estadio de Pacaembú empataron en tres goles los equipos de Juventus de Turín y Austria de Viena, por la disputa del Campeonato de Campeones.

PERSPECTIVAS PARA LA REVANCHA ENTRE TURPI Y R. ROBINSON

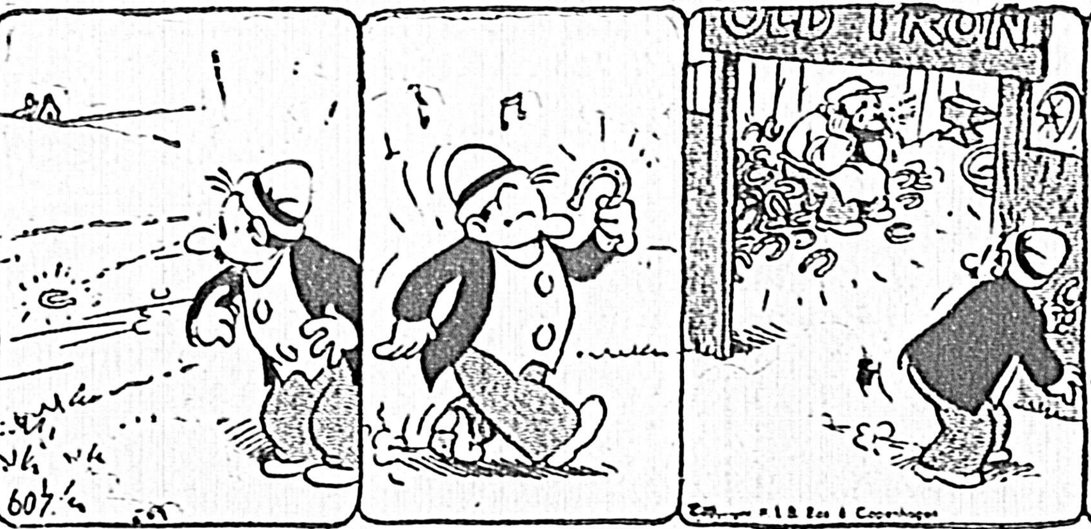
LONDRES, 11. (U.P.) — Se espera que los aficionados británicos en número de 150.000 asistirán al match revancha entre el ex campeón mundial de peso mediano, Ray Sugar Robinson, y su vencedor el británico Randolph Turpi, pagando alrededor de un millón de dólares en entradas. George Midlenton, manager del pugilista Turpin, dijo que el contrato existente exige una pelea revancha y que la misma llevará al estadio una de las mayores muchedumbres en la historia deportiva. Existen buenas perspectivas de que el match se dispute en Gran Bretaña, llevándose a cabo en una cancha de fútbol.

BASKETBALL

Nueva jornada se desarrolló en la noche de ayer en el gimnasio del Club Banco Hipotecario, por la Olimpiada Bancaria.

Caja Obrera 65
Frs. Italiano-Inmb. 30

Cooperativa 35
Crédito 34



DEL SEÑOR CARLOS M. PERELLO

(Continuación de la pág. 3)

Los hechos ocurrieron, Sr. Ministro, del siguiente modo: en noviembre de 1949, en acuerdo del Sr. Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres con el entonces Ministro de Salud Pública, Sr. Don Leandro Cersósimo, se me designó para ocupar uno de los puestos de consejero en la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, (art. 16 de la Ley 10.709).

En el actual ejercicio gubernativo y habiendo ocupado Ud. nuevamente la cartera de Salud Pública, la Comisión Honoraria, en audiencia privada, le solicitó la integración total del organismo, ya que había cargos de consejeros sin proveer. Se convino, naturalmente, que dicha integración se haría sobre la base de los consejeros ya nombrados y en ejercicio, cuyo mandato a término no había caducado.

Así las cosas, en los primeros días de mayo ppdo. fuí sorprendido con la publicación efectuada por la prensa de la nueva constitución de la Comisión Honoraria. En esa nueva plana de consejeros, mi nombre había sido eliminado. Llevaba yo, a esa altura, diecisiete meses de mandato, siendo el término legal por el que había sido elegido, de tres años (Art. 16 de la ley Nº 10.709).

Ante esta sorpresiva novedad, concurrí a visitar al Sr. Ministro, a fin de que se sirviera explicarme si mi nombre había sido objeto de alguna tacha personal, que en todo caso me competía —en defensa de mi ejecutoria moral— levantar. Negando que existiera causa alguna de demérito personal en mi remoción, el Señor Ministro se limitó a explicarme que él había decidido que los cargos de consejeros fueran ocupados en adelante —y para beneficio de los fines de la Lucha Antituberculosa— por personas de gran solvencia económica y destacada posición social (sic).

No están contenidas, ni siquiera implícitamente tales condiciones en la letra de la ley, ni condicen con su espíritu. El legislador, tras mencionar cuales serán los miembros natos de la Comisión, agrega:... "y doce ciudadanos más". Tal mención escueta pero clara, excluye toda calificación censitaria de fortuna o todo aprecio aristocratizante de linajes; ambas calificaciones estarían y están, por lo demás, absolutamente reñidas con el espíritu democrático de nuestras instituciones, que es el que tiene que verse reflejado en esta comisión de profundos fines sociales (sociales, que no es lo mismo que sociables).

La estabilidad económica de la Comisión está asegurada, y es muy sólida; sus siete millones de fondos la ponen a cubierto de la desairada eventualidad de tener que supeditarse a la fortuna personal de tales o cuales miembros, que paguen en dinero de naciones un sitial de vanidad, o de simple espectabilidad pública. Y los socorridos por la obra de la Comisión no reciben una dádiva para la que sea necesaria la largueza personal de los dirigentes de la Comisión, sino una pensión a la que tan sabia y humanitaria ley les da derecho.

Por otra parte, a falta de una gran solvencia económica y de un nombre socialmente distinguido, creo tener, aunque me sea violento aludir a mis títulos, toda una vida limpia, dedicada al periodismo y plasticidad, actividades que familiarizan en la comprensión de los problemas sociales. Y si los técnicos de la lucha antituberculosa en el son los tisiólogos, los técnicos de las formas de difusión de esa lucha, pueden muy bien ser los periodistas especializados en propaganda, como es mi caso. Tanto más cuando el inciso d) del artículo 17 de la ley 10.709 se refiere a "organizar y dirigir la propaganda en favor de la lucha antituberculosa". En ese sentido, debe saber el Sr. Ministro que soy autor de un proyecto, que tiene a su estudio la Comisión Honoraria, para conmemorar el millón de "Abreus" (exámenes radioscópicos) hechos en el país.

No debo terminar estas líneas sin recordar al Sr. Ministro que en la iniciación de la Cruzada, cuando los medios económicos de la misma eran mucho menores que hoy, organizé en el Estadio Centenario un espectáculo con la intervención de figuras populares (Castillo, D'Arienzo, Don Pilinto y otros) que arrojó un gran bordereaux. Por esa actuación el entonces Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda, me confirió la insignia de oro, como premio y recuerdo que valoré en su alto significado.

Todo eso explica, Sr. Ministro, la indisimulada amargura que me ha causado su decisión, que espero sea públicamente explicada en sus motivos; a falta de cuya explicación, tendré que convencerme de que han actuado realmente las consideraciones de rango económico y social que verbalmente adujo para una remoción que va contra la letra de la ley (por la que yo tenía un mandato triensl no vencido) y contra su espíritu, que es el de llamar a integrar la Comisión Honoraria a "ciudadanos" con afanes y disposiciones para trabajar en ella, sin distinciones clasistas en fortunas o apellidos.

CARLOS M. PERELLO
s/c 21 de Setiembre 2403 ap. 3.

NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

PRECIOS DE LA PROPIEDAD. — Trinidad, 11 (ANI). — Altos precios está alcanzando la propiedad en esta ciudad. Casas que hace apenas dos o tres años fueron compradas en 8 o 10.000 pesos, se venden ahora en 25 o 30.000 pesos. La prensa local señala que en esa situación influye la escasez de viviendas o de locales para comercio y la falta de edificación para renta.

★

EDIFICIO PARA LICEO. — Salto, 11 (ANI). — Intensa propaganda se realiza en favor de la construcción del nuevo edificio del Liceo Departamental. El ciclo de audiciones radiales se inauguró con los discursos que pronunciaron el Director del Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" Dr. Domingo Iribarne, el Intendente Municipal Arq. Armando I. Barbieri y el Jefe de Policía Sr. Juan J. Legrilla Irazú, quienes solicitaron la colaboración popular que permite concretar esta sentida aspiración de dotar el Centro de Enseñanza Secundaria de un local apto para el cumplimiento de su alto cometido.

★

COMISION DE ESTIBAS. — Colonia, 11 (ANI). — Con la presencia de representantes del Ministerio correspondiente, se formó la Comisión de Estibas para los puertos de esta ciudad, quedando la misma constituida por el Prefecto de los Puertos de Colonia, capitán Oscar Arenas, Inspector de Policía del Departamental, Arturo Díaz y Edil de la Junta Departamental, Ernesto Berton. Las designaciones enunciadas son significativas, pues demuestra que la labor para el aprovechamiento de las zonas francas del departamento cuenta con amplias perspectivas.

★

PRONOSTICO DEL O. FLAMMARION. — Mercedes, 11 (ANI). — El Observatorio Flammarión dió un boletín señalando que nuevas y grandes perturbaciones se vienen observando en la otoesfera solar que probablemente cambien la faz del clima enfermizo que venimos soportando, juntamente con otros países del continente. El boletín agrega que se producirán lluvias entre el 13 y 14, 20 a 22 y alrededor del 28 del corriente mes. Además existen probabilidades de fuertes huracanes y maremotos en las partes expuestas del globo para fechas señaladas, respecto las temperaturas éstas no traerían días muy fríos, siendo más bien templados los días venideros.

★

EXPOSICION DE ACUARELAS. — Carmelo, 11 (ANI). — Se ha venido llevando a cabo en esta ciudad en el hall del gran Cine Patria, una exposición de acuarelas del profesor Caillag que es auspiciada por el Rotary Club y el Círculo Bancarios de Carmelo. Dicha muestra fué traída por la Dra. Julia de Moorh, comentarista de arte del diario "Comond" y ha seleccionado muestras del referido pintor con motivos de Hungría e Italia

LOS SUCESOS POLICIALES

VARIOS LESIONADOS EN UN CHOQUE

En Rivera y Juan Paullier chocaron el auto taxímetro 05-506, guiado por Ernesto Rodríguez Suárez, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Quijote 3017 y el auto 62.529, guiado por Horacio Olivera, Diferenti, oriental casado, de 42 años, domiciliado en 19 de Abril 3449. A raíz del choque, los ocupantes de este vehículo que voco, Ralph Agowling, inglés, casado, de 45 años, domiciliado en Pablo de María 1588, resultó con conmoción cerebral, herida cortante en el cuero cabelludo, y fractura de clavícula izquierda, siendo internado en el Hospital Británico y Mercedes Olivera de Agowling, oriental, casada, de 32 años, con igual domicilio, resultó con heridas cortantes en el rostro y mano derecha y erosiones en las piernas. — Curada por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio.

SE INCENDIO UN GALPON. — En Lombardini 3735, donde posee una fábrica de cera Adolfo Hopenjain, polaco, viudo, de 57 años, el obrero Manuel Dovil Vallejo, español, casado, de 31 años, domiciliado en Atlántico 3636, que pasaba nafta de un tanque a una camajuana próxima al lugar donde se derretía cera, tomó fuego el combustible quemándose totalmente un galpón, que fué extinguido por dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos al mando del mayor Elbio Rodríguez. A raíz del siniestro, el obrero antes nombrado resultó con quemaduras de 2o. grado en el brazo y pierna derecha, siendo internado en el Hospital Pasteur. — No existen seguros estimándose los daños en 7.000 pesos.

ANCIANO EMBESTIDO POR UN CICLISTA. — En 8 de Octubre y Larrañaga, el peatón Pedro Olisante, italiano, viudo, de 80 años, domiciliado en Acosta y Lara 2237, fué embestido por un ciclista que se dió a la fuga, resultando con traumatismo de pómulo izquierdo y erosiones en el rostro. — Curado por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio. — Se averigua.

REMITIDOS POR JUEGO DE AZAR. — Una comisión de funcionarios, en el Camino Propios y el Arroyo Miguelete, donde tiene asiento la cancha de football del Club La Luz, detuvieron a Antonio Zicar; Machado Nieto, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Trápani 4110, quien oficiaba de banquero en una partida de seven.eleven por dinero y en la que participaba también Máximo Prieto González, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Criollos 1431. — Se ocuparon los dados utilizados y determinada cantidad de dinero, siendo los causantes remitidos a la Cárcel de Policía no incomunicados y a disposición del Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial.

—También por participar en una partida de seven.eleven por dinero, en la intersección del Cno. Propios y Gral. Martín Rodríguez fueron detenidos Víctor Hugo Martínez Giosa, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Gral. Martín Rodríguez 3736; Walter Amorín Guelmo, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en León Pérez 3931; Héctor Firpo, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Gral. Martín Rodríguez 3789; Rodolfo Héctor Carrera Castera, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Mariano Soler No. 3609; Guillermo Cabello Silva, de 13 año, oriental, soltero, domiciliado en Gral. Martín Rodríguez 3744; Pedro Enrique Scutary, soltero, de 32 años, oriental, residente en Bruno Méndez 3908 y dos menores de edad. Se ocuparon los dados que se utilizaban como así también cierta cantidad de dinero. — Los mayores, por orden del Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial, fueron remitidos no incomunicados a la Cárcel de Policía y en cuanto a los menores, por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Feria, fueron internados en el Albergue de Menores No. 1.

DEL INSTITUTO NAL. DE COLONIZACION

(Viene de la 3a. pág.)

cario. Es más: estuvo en contacto con los labradores desocupados que fueron a visitarle pidiéndole intervención.

De todos modos, sea propiedad del Banco o del Instituto, lo que interesa es la situación de los colonos a los que el Instituto les aplica este párrafo: "En cuanto a los productores desalojados, que menciona dicho artículo, el Instituto Nacional de Colonización está ofreciendo tierras a todos los productores buenos pagadores con lanzamientos por aplicación de la ley de 17 de mayo próximo pasado".

Si es así, ahí tienen una vía abierta para término de sus angustias.

"LATINOAMERICA"

(Viene de la 3a. pág.)

le dió ocasión para escribir una serie de interesantes artículos en la revista "Belén", de La Habana. En la actualidad forma parte de la redacción de "Latinoamérica" y se dirige a Río de Janeiro, como Corresponsal de ella, al IV Congreso Interamericano de Educación Católica. Su breve estada en nuestro país, servirá para un fructuoso intercambio de ideas con nuestros intelectuales. Oportunamente informaremos de las fechas de reunión.